

SEP



UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD U.P.N. 099, D. F.

PONIENTE

✓  
EL FICHERO DE ACTIVIDADES, UNA ESTRATEGIA PARA  
INCORPORAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
Y EMERGENCIA ESCOLAR A LA PRACTICA DOCENTE  
EN EL NIVEL PREESCOLAR

T E S I N A

OPCION ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION

P R E E S C O L A R

P R E S E N T A :

ROSALINDA PACHECO SANCHEZ

MEXICO, D. F.

JULIO 2001

*DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION*

México, D.F., 21 de julio de 2001

**C. ROSALINDA PACHECO SANCHEZ.  
PRESENTE.**

*En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:*

EL FICHERO DE ACTIVIDADES, UNA ESTRATEGIA PARA INCORPORAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR A LA PRACTICA DOCENTE EN EL NIVEL PREESCOLAR.

*opción tesina a propuesta del asesor pedagógico*

GUADALUPE A. AGUILAR IBARRA manifiesto a usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

*Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.*

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. GUADALUPE G. QUINTANELA CALDERÓN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXAMENES  
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D.F. PTE.**

GGQC/etr

*A mi amada familia*

*Papá , Mamá , Sarita y Sarai  
Gracias por lo más valioso que  
tengo en la vida , su amor.*

## INDICE

### INTRODUCCION

Capítulo 1. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR.	1
1.1 Conceptos fundamentales , sismo, desastre y su implicación ante la sociedad.	1
1.2 Organización Institucional dentro de la que surge el Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar.	7
1.3 Análisis de los documentos que conforman al Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar.	11
1.3.1 Bases y lineamientos	11
1.3.2 Manual de Operación del Programa de Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar para Educación Preescolar en el Distrito Federal.	25
1.3.3 Manual de Procedimientos del Comité de Seguridad Escolar	28
1.3.4 Tipologías de las calamidades y qué hacer en caso de desastres. Información de apoyo para la capacitación de docentes, población escolar y comunidad circundante.	30
1.3.5 Guía de Capacitación para la Implantación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar.	36
Capítulo 2. EL DESARROLLO INTELECTUAL SEGÚN JEAN PIAGET	38
2.1 Datos biográficos	38
2.2 Aspectos Generales de la Teoría del Desarrollo Intelectual de Piaget.	38
2.3 Periodos del desarrollo intelectual	43
2.4 Implicaciones de las aportaciones de Jean Piaget en la Educación	62



Capítulo 3. ESTRATEGIA DIDACTICA PARA VINCULAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR A LA PRACTICA DOCENTE DEL NIVEL PREESCOLAR , CON BASE EN LAS CARACTERISTICAS DE LOS MENORES	64
3.1 Principios que orientan la labor docente en el nivel Preescolar	64
3.2 El fichero de actividades	69
3.3 Vinculación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar a la práctica docente del nivel preescolar oficial por medio del fichero de actividades.	72
CONCLUSIONES	103
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

## INTRODUCCION

Garantizada y regulada por el Artículo 3º Constitucional , la educación en México, tiene entre sus objetivos fundamentales , el de favorecer el desarrollo armónico del individuo.

Dentro de la educación denominada por la Ley General de Educación , como de tipo básico , se encuentra el nivel preescolar.

El Jardín de Niños es la institución encargada de proporcionar a los infantes de entre los 3 y los 5 años de edad , la educación preescolar , orientando para el efecto su labor con principios fundamentales de tipo jurídico y pedagógico.

Entre los principios pedagógicos se encuentran el respeto a las características de los preescolares y el de considerar que el aprendizaje de estos , es el resultado de una construcción estrictamente personal , donde la actividad tanto física como mental constituyen una premisa ; Principios surgidos de las aportaciones de estudiosos , que como Jean Piaget , han contribuido para abrir paso a una práctica docente distinta a la tradicional.

Aunado a los anteriores , se encuentra el hecho de considerar todos y cada uno de los aspectos que conforman la personalidad e intereses de los alumnos , lo que propiamente se conoce en el ámbito educativo como favorecer el desarrollo armónico e integral del individuo.

Dentro de esta armonía e integralidad , cobra sentido el Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar ( PNSEE ) , como un instrumento para cimentar desde el nivel preescolar, una cultura de protección civil , esencial para hacer frente a desastres que como los sismos , aquejan al territorio nacional.

Surgido a raíz de los sismos de 19 y 20 de septiembre de 1985 , el PNSEE fue el resultado de una toma de conciencia sobre la necesidad de estar preparados para saber qué hacer antes , durante y después de una situación de emergencia.

Este programa tiene una observancia obligatoria y su aplicación compete inclusive al nivel preescolar.

El PNSEE se encuentra estructurado por cinco libros , los que contienen sus lineamientos normativos , teóricos y prácticos , donde además se hace énfasis , para alcanzar sus objetivos , en la importancia y necesidad de una participación activa de los integrantes de la comunidad educativa , dentro de la que se encuentran incluidos los preescolares .

Es en este punto donde se advierte una falta de vínculo entre la práctica docente de éste nivel y el PNSEE, pues como se ha podido constatar a lo largo

de la vigencia de este programa , literalmente los niños son tomados de la mano para dirigirlos al área de seguridad , sin hacer de la experiencia de los simulacros o de cualquier otro contenido del PNSEE , situaciones que le permitan a los preescolares construir su conocimiento.

En busca de las posibles causas de esta falta de vínculo , la presente investigación , parte de un análisis de todos y cada uno de los 5 libros que conforman el PNSEE , para concluir que estos no contienen sugerencias de actividades dirigidas a la educadora del Jardín de Niños y que respetuosas de los intereses y necesidades infantiles , le ofrezcan estrategias para el efecto.

Es por lo anterior que en este espacio y con la finalidad de ofrecer una posible estrategia para vincular la teoría y la práctica , se propone el empleo de un fichero de actividades , que este formado por dos tipos de fichas , las de actividades propiamente y las de apoyo teórico.

Las fichas de actividades , contienen en forma detallada un conjunto de acciones , con las que se ofrece a la educadora una opción para abordar los contenidos del PNSEE partiendo de las características infantiles y de los principios que orientan su labor educativa.

En las fichas teóricas , se retoman algunas de las aportaciones acuñadas por Jean Piaget , como son su teoría del desarrollo intelectual, en la que se detallan los procesos que conforman las características , necesidades e intereses de cada estadio, y el proceso por el que el individuo construye su conocimiento.

Con base en lo anterior , se pretende abrir la oportunidad para que los preescolares se involucren activamente con los contenidos del PNSEE y lleguen por medio de diversas y variadas situaciones y experiencias a las construcciones intelectuales que permitan hacer realidad la cimentación de la ya mencionada cultura de protección civil, como parte del desarrollo integral a que se hace referencia en nuestra Carta Magna.

Cabe señalar que el presente trabajo no tiene un punto final , por el contrario , permanece abierta a la posibilidad de que la docente del nivel preescolar, la lleve a la práctica y pueda sea enriquecida con nuevas aportaciones.

## **CAPITULO 1 . ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR**

### **1.1 Conceptos fundamentales, sismo , desastre y su implicación ante la sociedad.**

Escuchar en la radio o ver en la televisión noticias sobre la subasta de un suéter confeccionado con lana de “Dolly”, la oveja clonada o conocer los reportes que un pequeño robot a enviado desde Marte , son una muestra de los grandes logros del intelecto humano.

Sin embargo a pesar de todo el despliegue de ciencia y tecnología que actualmente posee el hombre, existe un buen número de eventos ante los que se ve empequeñecido y aún azorado .

Huracanes , erupciones volcánicas y temblores son algunas de las portentosas manifestaciones de la naturaleza que han empujado al género humano desde sus primeros tiempos para encontrar el origen , la explicación y de ser posible su predicción , en un afán de conformar un bagaje de conocimientos que le permitan convivir y sobrevivir ante estas fuerzas incontrolables.

Estos fenómenos naturales pueden ocasionar desastres en los que ocurren cuantiosas pérdidas económicas , desestabilidad en las actividades de la vida cotidiana y la más lamentable pérdida de vidas humanas.

“ El desastre se puede definir como el evento concentrado en tiempo y en espacio, en el cual la sociedad o una parte de ella sufre un daño severo y pérdidas para sus miembros, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento vital de la misma” (1).

Es pertinente señalar que los desastres no únicamente pueden ser originados por fenómenos naturales ya que también la actividad del hombre puede desencadenarlos.

No todos los desastres son iguales, se diferencian por su origen, su grado de predictibilidad, probabilidad , control, efectos y alcance.

De aquí la importancia de no perder de vista el hecho de que existe una gama de agentes perturbadores que pueden ocasionarlos y que determinados asentamientos humanos estarán en mayor o menor proporción expuestos por sus características a sufrir algún tipo de desastre.

---

1- Sistema Nacional de Protección Civil. Atlas Nacional de Riesgos. Protección . pág. 5

Sirvan de ejemplo las poblaciones costeras que tienen un alto índice de probabilidad de sufrir los estragos de tsunamis y huracanes , en tanto que otra ubicada en las cercanías de un volcán esta propensa a enfrentar las consecuencias derivadas de la actividad de este.

La República Mexicana se ve afectada por la existencia de placas tectónicas y fallas geológicas, lo que la hace una de las zonas de mas alta sismicidad en el mundo: ( Lámina 1 ) “ esto se debe a que su territorio está localizado en una región donde interactúan cinco importantes placas tectónicas : Cocos, Pacífico, Norteamérica, Caribe, Rivera”(2)

Las fuerzas de compresión o tensión a que están sujetas las rocas ocasionan su rompimiento abrupto, lo que se experimenta como un sismo o temblor, al que puede definirse como un “ fenómeno geológico que tiene su origen en la envoltura externa del globo terrestre y se manifiesta a través de vibraciones o movimientos bruscos de corta duración e intensidad variable, los que se propagan desde un punto original ( foco o hipocentro) en todas direcciones” (3)

Estos fenómenos geológicos llegan a causar desastres de grandes magnitudes como fueron los ocurridos en septiembre de 1985 en México.

El día 19 de septiembre de 1985 a las 7.19 de la mañana, la Ciudad de México fue estremecida por uno de los más violentos terremotos de este hemisferio, registrando 8.1 en la escala de Richter. Al día siguiente se presentó un segundo movimiento sísmico con una magnitud de 7.5 en la misma escala.

Ambos sismos enviaron desde su epicentro , localizado cerca de la costa del Estado de Guerrero , ondas sísmicas con una potencia tal , que a su paso dejaron una estela de muerte y destrucción.

Los estados más afectados fueron : Veracruz, Guerrero, Morelos y el Distrito Federal.

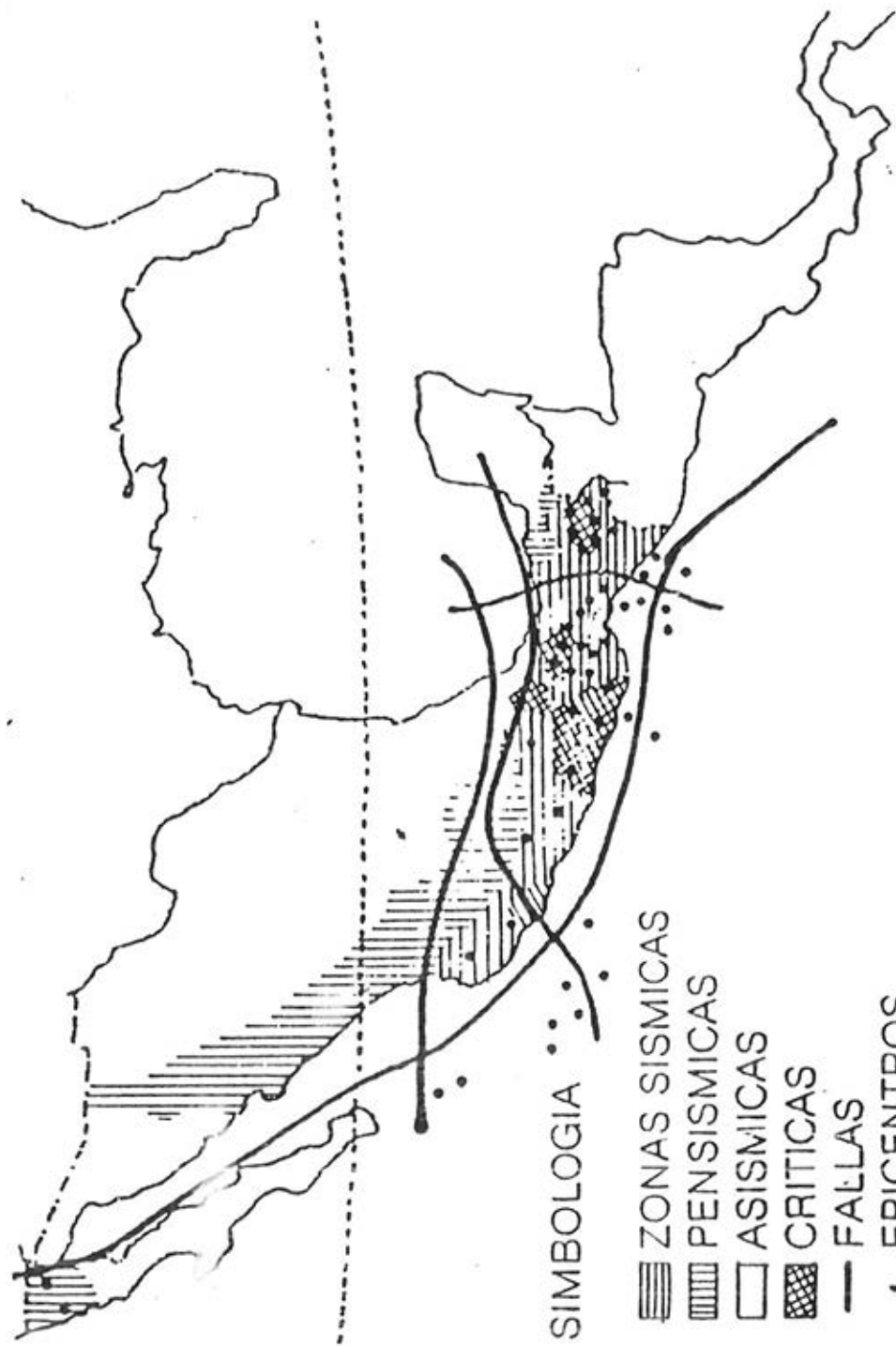
A continuación se presenta la afectación específica a esta última entidad:

Las delegaciones políticas más afectadas fueron Cuauhutémoc , Benito Juárez, Venustiano Carranza, Coyoacan y parte de Gustavo A. Madero así como de Miguel Hidalgo. Concentrándose el área devastada en 40 Km<sup>2</sup>, edificaciones dañadas 2,831 , de las que 880 quedaron en ruinas , 370 requirieron de reparaciones mayores, 1531 de reparaciones menores.

Cabe mencionar que las estructuras físicas más comprometidas fueron las escuelas ( 1,294).

2-Ibidem, pág. 5

3- Sistema Nacional de Protección Civil. Glosario de Protección Civil, pág. 85



SIMBOLOGIA

▨ ZONAS SISMICAS

▤ PENSISMICAS

□ ASISMICAS

▩ CRITICAS

— FALLAS

• EPICENTROS

LAMINA I  
AREAS EXPUESTAS A LOS AGENTES SISMICOS

En ese lamentable 19 de septiembre de 1985, en las primeras horas , después del sismo , se vivieron situaciones caóticas; la energía eléctrica en la mayor parte de la ciudad se encontraba suspendida y las fallas en el suministro de agua potable, dejó sin servicio a “ aproximadamente dos millones de habitantes de las Delegaciones del centro y oriente del D.F.” (4).

Aunque con daños menores , también el sistema de drenaje fue afectado.

El país se vio incomunicado con el exterior por la avería de todas las líneas internacionales de teléfono y telex.

Columnas de humo se levantaban en diversos lugares de la ciudad mientras una gran cantidad de personas yacían muertas o atrapadas entre los escombros.

La solidaridad humana se hizo notar inmediatamente , aunque sin un plan determinado, gran cantidad de voluntarios se volcaron en las calles y hombro a hombro con los miembros de organizaciones de socorro , con pocos medios, a veces únicamente con las manos, se dieron a la tarea de desenterrar a los atrapados y auxiliar a los necesitados.

El sistema de Salud del D.F., fue seriamente afectado con la destrucción de varios de sus hospitales y clínicas , las que resultaron parcial o totalmente destruidas, como fueron los casos del Hospital General, el Hospital Benito Juárez y el Centro Médico del Seguro Social, conformando un total de trece instituciones dañadas , la mayoría del IMSS y del ISSSTE.

Estos daños se reflejaron en una pérdida de 11,387 camas a las que se sumaron 1,238 camas hospitalarias temporalmente fuera de servicio por amenaza de derrumbes o por interrupción de los servicios públicos.

Con el segundo temblor ocurrido el 20 de Septiembre de 1985 se complicó aún más la situación.

Reinando la confusión y las condiciones adversas ocasionadas por la destrucción, el pánico y la suspensión de la energía eléctrica, se tomaron decisiones para evacuar a víctimas y pacientes a otros hospitales.

Rescatistas nacionales y extranjeros , médicos , enfermeras y voluntarios removían los escombros con la esperanza de encontrar sobrevivientes.

Al encontrar a alguna de estas personas atrapadas y con vida , hubo en muchos casos , la necesidad de amputarles algunas de las partes de su cuerpo para liberarlas de los bloques de concreto y escombros que las aprisionaban.

Juntas la tragedia y la alegría por los insólitos casos de sobrevivencia, como la

4- Crónica de Desastres, Terremoto en México, Septiembre 19 y 20, 1985, pág. 36.



de los bebés rescatados de los escombros de la torre de ginecobstetricia del Hospital Juárez , conmovieron a la sociedad mexicana y al resto del mundo que seguía de cerca los acontecimientos.

Transcurridas veinticuatro horas después de sucedido el desastre, llegaron al aeropuerto de la Ciudad de México, aviones procedentes de diversos países portando cajas llenas de todo tipo de suministros de socorro , incluyendo más de 400 toneladas de medicamentos.

Desafortunadamente hubiera sido mejor que la solidaridad internacional esperara para saber exactamente que necesidad había para que el socorro realmente aliviara la situación, en lugar de aumentar la confusión y el desorden.

Medicamentos no solicitados, sin clasificar, con instrucciones en otros idiomas o mezclados con otros productos como ropa usada, demandaron de los voluntarios , largas jornadas para clasificarlos.

Muchos de estos medicamentos nunca llegaron a utilizarse.

Sin lugar a dudas , una de las más penosas tareas fue la recuperación e identificación de cadáveres.

Aunque existe diferencia en la cantidad de muertos reportada por las instituciones oficiales , el número se establece entre los 5,000 y los 7,000.

Agencias del ministerio Público y lugares como el parque del Seguro Social del Distrito Federal, se convirtieron en depósitos donde fueron concentrados infinidad de cuerpos sin vida.

En estos sitios se mantenía a los cadáveres con bolsas de hielo por 72 horas para así dar oportunidad a la gran cantidad de personas de reconocer a sus seres queridos.

Muchos de estos cadáveres por su avanzado estado de descomposición o desfigurados por el impacto presentaban una difícil tarea para su identificación , la cual algunas veces se volvió francamente imposible, lo que aumento la angustia de los que buscaban a sus desaparecidos.

Después de tres días , los cuerpos no reconocidos fueron sepultados en fosas comunes , lo que causo el enojo de la gente , ya que la medida cerraba toda posibilidad de continuar buscando a los suyos.

Surgió entre la población el temor de que los cadáveres en descomposición causaran epidemias.

Este miedo infundado hizo que se tomaran algunas medidas simbólicas para calmar al público.

Estas medidas principalmente consistieron en acciones de vacunación ; vacunas que fueron aplicadas por diversos grupos , hasta que las autoridades de



salud lograron explicar a través de los medios de información que las epidemias no surgen espontáneamente en estos casos y que las vacunaciones masivas representan un dispendio innecesario de recursos.

Tal como se señaló en líneas anteriores, uno de los más importantes problemas lo genero la escases de agua potable.

La demanda del vital líquido se incremento por la necesidad de combatir los incendios ocasionados por las fugas de gas .

En respuesta a esta crisis , se estableció un sistema de tratamiento y distribución emergente.

El riesgo potencial de enfermedades si aumento por la crisis de agua, que surgió a raíz de los sismos, sin embargo la oportuna campaña de educación pública implementada por las autoridades de salud, encaminada a que la población observara medidas como hervir el agua antes de consumirla y para cuidar de la higiene personal, evitaron el recrudecimiento del problema.

La mayoría de los damnificados se refugiaron cerca de sus viviendas, a efecto de vigilar sus propiedades y de ser posible recuperar alguna de sus pertenencias.

Pocas fueron las personas que acudieron a los refugios habilitados por las autoridades para el efecto.

En el D.F. se establecieron 131 albergues y 72 campamentos al aire libre sin embargo "más de dos terceras partes del total de damnificados (72%) se refugiaron en las Delegaciones de Cuauhtémoc y Carranza, es decir en la misma área del desastre muy próximos a sus viviendas destruidas, a pesar de existir una capacidad potencial mayor para reubicar 33.224 personas en refugios temporales dispersos en el Distrito Federal" ( 5)

Los asentamientos levantados improvisadamente por los damnificados, contando con lo mínimo para continuar con las actividades cotidianas , pronto cobraron vida.

Lamentablemente la crisis no termino para muchas personas, la pesadilla continuaba , pues aunadas a las lesiones físicas , las psicológicas , algunas veces más largas y duraderas, hacían sus estragos.

Sobrevivir al terror de los sismos, enfrentar la perdida de los seres queridos junto con las pérdidas económicas exigieron al espíritu humano un doble esfuerzo para levantarse y regresar a la normalidad.

---

5- *Ibidem*, pág. 42

## 1.2 Organización Institucional dentro de la que surge el Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar.

Los sismos de 1985 constituyeron un parteaguas en la vida de los mexicanos.

Antes de estas fechas se habían experimentado a los sismos como fenómenos de la naturaleza, que salvo el susto del momento, no tenían mayor repercusión en la vida cotidiana, a tal grado que no se contaba con ningún plan de acción o de prevención ante desastres, institucional y de cobertura nacional, salvo el Plan DN III implementado por el Ejército Mexicano.

Vivir con una perspectiva limitada sobre los sismos, ocasionó que no se tomaran previsiones en materia de protección civil, entendida “como un vehículo que concurra, fundamentalmente, a garantizar la seguridad en la vida, bienes y servicios de la población” (6)

Desafortunadamente el precio pagado por la falta de visión se tradujo en una lamentable pérdida de vidas humanas, “fue la sacudida que permitió tomar conciencia de la necesidad de estar preparados para prevenir y mitigar los riesgos que afectan al país” (7).

A consecuencia de lo ocurrido, el entonces Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado acordó el 9 de octubre de 1985 la creación de la Comisión Nacional de Reconstrucción.

Para el efecto, se convocó a las dependencias y entidades del sector público, social y privado.

Si bien es cierto que la protección y conservación de la sociedad ha sido históricamente, una de las tareas primordiales del Estado, sus acciones ante desastres, no podían seguir limitándose al rescate de víctimas o a la entrega de víveres y medicamentos, dadas las circunstancias, se requería ya de la participación organizada y articulada de la sociedad y de todos los sectores que la conforman.

Constituida la Comisión Nacional de Reconstrucción e integrada por los mencionados sectores, para llevar a cabo su cometido, se estructuró en seis comités, dos de los cuales tienen especial relevancia para la presente investigación, el de Prevención de Seguridad Civil y el de Auxilio Social (Lámina 2)

6- Bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, pág. 16.

7-Elia, Arjonilla Cuenca. La importancia de los niños en la prevención y mitigación de los desastres, Compendio Cenapred N°. 001770.

## LAMINA 2

### COMITES



\* FUENTE : Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil pág. 19

El comité de Prevención de Seguridad Civil presidido por el Presidente de la República e integrado por elementos de la administración pública ( Secretarios de Estado) con la participación de miembros de organizaciones sociales y civiles, a su vez se organizó en nueve subcomités ,que en conjunto y como resultado de los trabajos realizados, creó las Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil . (Lámina 3)

El Sistema Nacional de Protección Civil se concibe “ como un conjunto orgánico y articulado de estructuras , relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y privados y con las autoridades de los Estados y Municipios a fin de efectuar acciones de común acuerdo destinadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre” (8).

El propósito fundamental de este Sistema es el de crear las condiciones necesarias para proteger la vida y los bienes de los particulares y de la sociedad en su conjunto, ante los riesgos derivados de un desastre , posibilitando a su vez la libre participación de estos en la propia protección.

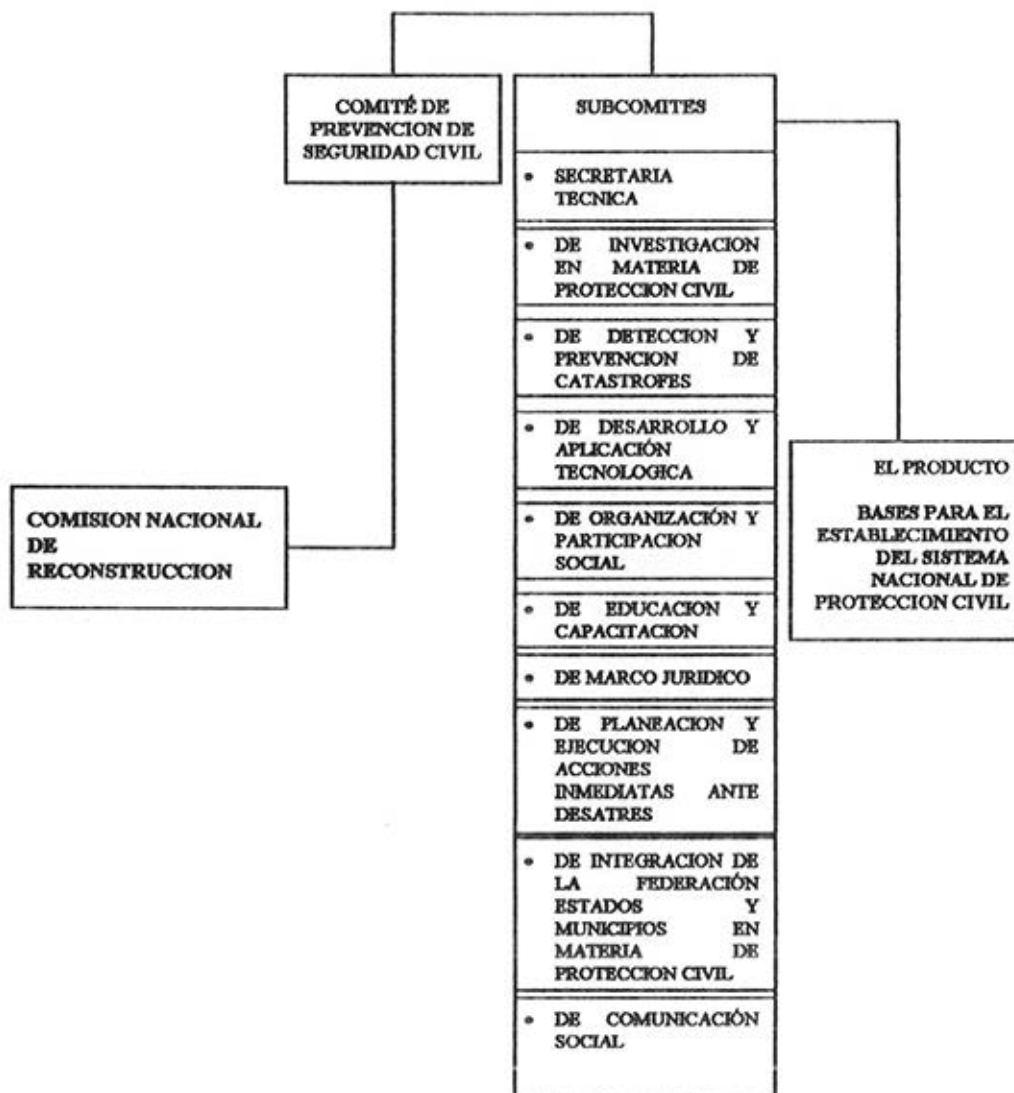
El segundo comité , al que se hizo alusión en líneas anteriores, es el de Auxilio Social., el que para dar atención a los asuntos que le fueron encomendados, contó con cuatro coordinaciones , una de ellas referida específicamente a la educación.

Una vez instalada la Coordinación de Educación, se formó en el seno de la Secretaría de Educación Pública entre otros, el Grupo N° 1 denominado “Seguridad , Emergencia Escolar y Participación Social ”, el cual asumió la responsabilidad de elaborar el Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar, que es tema medular alrededor del que se articulara el presente.

---

8- *Ibidem* . pág. 24

**LAMINA 3**  
**DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE OREVENCIÓN DE**  
**SEGURIDAD CIVIL**



• FUENTE: Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil. pág. 19

### **1.3 Análisis de los documentos que conforman el Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar.**

El Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar ( por sus siglas P.N.S.E.E.) surge como resultado del trabajo encomendado al Grupo I denominado Seguridad Emergencia Escolar y Participación Social, que a través del acuerdo número 123 recibió la encomienda de instrumentarlo y llevar a cabo su posterior incorporación a los planes y programas de estudio a efecto de que maestros , alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad , estén en la posibilidad de responder en forma oportuna y organizada ante un posible desastre.

De este modo el P.N.S.E.E. surge como un programa de protección civil que elaborado y coordinado por la Secretaría de Educación Pública , establece las líneas teóricas y prácticas , el marco jurídico y los objetivos a alcanzar a través de la participación conjunta de la población escolar , la que finalmente , como propósito del Sistema Nacional de Protección Civil y del mismo P.N.S.E.E. contará con los elementos necesarios que le permitan prevenir, enfrentar y disminuir los riesgos en una situación de desastre.

El P.N.S.E.E. se estructura en cinco libros básicos:

- 1- Bases y Lineamientos.
- 2- Manual de Operación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar para Educación Preescolar en el Distrito Federal.
- 3- Manual de Procedimientos del comité de Seguridad Escolar.
- 4- Tipologías de calamidades y qué hacer en caso de desastres.
- 5- Guía de capacitación para la implantación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar.

Documentos cuyos contenidos a continuación se detallan:

#### **1.3.1 Bases y Lineamientos**

Este se encuentra organizado en siete capítulos en los que se hace referencia al fundamento jurídico e institucional del P.N.S.E.E .

En un primer esbozo general , se encarga de hacer una reseña de los desastres más relevantes que se han presentado en el país desde el México Independiente hasta los ocurridos en 1985 y como el Gobierno a tomado cartas para enfrentar las consecuencias derivadas de estos.

A partir de los datos ofrecidos por el Sistema Nacional de Protección Civil ( por sus siglas SINAPROC) define y clasifica a los fenómenos o agentes causales de desastres , dividiéndolos por su origen en naturales y de tipo humano.

Considera a los sismos de 1985 como los sucesos de origen natural que dieron pie a la organización institucional a partir de la que se conforma lo que se conoce como Programa Nacional de Protección Civil.

En este documento se habla de las manifestaciones psicológicas que pueden presentar los individuos al enfrentarse a sucesos como los sismos u otros fenómenos de la naturaleza o generados por la propia actividad del hombre como agentes causales de desastres.

Contenidos en este documento se encuentran los objetivos y políticas del P.N.S.E.E.

## Capítulo 1

Específicamente se refiere al marco jurídico.

Tal como procede en todo programa de la importancia y envergadura del P.N.S.E.E. , esta fundamentado por un conjunto de lineamientos de tipo legal que lo orientan y dan sentido.

En este contexto jurídico, el grupo de normas legales de mayor importancia en nuestro país, se encuentra contemplado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De estas normas fundamentales se desprenden una serie de disposiciones jurídicas de menor jerarquía ; Es en este orden como el documento Bases y Lineamientos en su apartado marco jurídico hace la presentación de las normas que sustentan al P.N.S.E.E.

A) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Art. 3º “ La Educación que imparta el Estado - Federación, Estados , Municipios - tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él , a la vez , el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.” ( 9 )

---

9- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Comentada. pág. 36

Artículo 26 Constitucional “ El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación ...” ( 10)

## B) Leyes

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

( Diario oficial 9 de diciembre de 1976)

Artículo 38 , fracción VI .

Ley Federal de Entidades Paraestatales.

( Diario Oficial 14 de mayo de 1986)

Ley de Planeación.

( Diario Oficial 5 de enero de 1983 )

Artículo 2º , fracciones I a VI , establece que la planeación como responsabilidad del Estado , debe atender con prioridad a los fines y objetivos sociales , culturales , políticos y económicos establecidos en la Constitución.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

( Diario oficial 31 de diciembre de 1982)

Ley General de Población.

( Diario Oficial 7 de enero de 1974 , 31 de diciembre de 1979 y 31 de diciembre de 1981.)

Ley General de Asentamientos Humanos.

( Diario oficial 26 de mayo de 1976)

---

10- *Ibidem*, pág. 109



### Ley Federal de Educación

( Diario oficial 29 de noviembre de 1973; reformas del 23 de diciembre de 1974 y 6 de diciembre de 1984 ).

Artículos 2º, 5º fracciones I ,II, VII , X, XIII, XIV , XV, artículo 20 , 21, 22, 45 fracciones II , III, IV, V , artículo 52 fracción III y artículo 53 fracción II.

### C) Reglamentos

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

( Diario Oficial 23 de febrero de 1982 y Reformas 9, 12 y 14 de agosto de 1985.

### D)Decretos

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988

( Diario Oficial 31 de mayo de 1983

Programa Nacional de Educación, Cultura , Recreación y Deporte 1984-1988(Diario Oficial 21 de septiembre de 1984)

Bases Para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil , y el Programa de Protección Civil que las mismas contienen.

(Diario Oficial 6 de mayo de 1986)

### E)Acuerdos del Presidente de la República.

Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional de Reconstrucción

(Diario oficial 10 de octubre de 1985)

Acuerdo por el que se crea el Comité de Auxilio Social, como órgano de consulta y participación de la Comisión Nacional de Reconstrucción.

(Diario Oficial 14 de Octubre de 1985)

Acuerdo Número 123 , por el que se dan las bases para el establecimiento del grupo I sobre seguridad, Emergencia Escolar y Participación Social de la Coordinación de Educación del Comité de Auxilio Social de la Comisión Nacional de Reconstrucción.

( Diario Oficial 21 de julio de 1986).

Por virtud de este conjunto de ordenamientos jurídicos , se establece claramente la responsabilidad del Estado para que a través de la educación , en nuestro país , se favorezcan todas las potencialidades del individuo, incluyendo dentro del desarrollo armónico e integral a que se hace referencia, en forma

implícita, la capacidad de autocuidado en el marco de una cultura de protección civil.

Si bien es cierto que el sustento jurídico del P.N.S.E.E., se refiere a la persona humana, igualmente toma en consideración a la sociedad en su conjunto.

La complejidad de la sociedad impone la necesidad de plantearse objetivos concretos y definir claramente los mecanismos por medio de los cuales se hará posible la consecución de las metas propuestas. Para el efecto, el Estado, organiza un Sistema de Planeación del Desarrollo Nacional.

Para que el Sistema de Planeación cumpla con eficacia y eficiencia su cometido, deberá caracterizarse por ser dinámico, es decir tener la capacidad de responder a las necesidades cambiantes que impone la vida en su devenir.

De aquí la posibilidad de crear los mecanismos pertinentes para resolver problemas no antes contemplados, como los surgidos a consecuencia de los sismos de 1985, cuya solución se inicia con la planeación del Sistema Nacional de Protección Civil, en el marco institucional que encuadra al Sistema de Planeación Democrática.

Paralelamente a la característica de dinamismo, debe tener un propósito de permanencia, que implica la realización de acciones continuadas, que sin perder de vista a las necesidades que se modifican, mantenga la prosecución de los objetivos planeados originalmente.

Por virtud de la equidad, se pretende el logro de metas concretas sin abandonar o postergar las demandas de los diversos grupos sociales.

Se denomina planeación democrática por recoger las aspiraciones de la sociedad, expresadas por los diversos sectores que la componen, quienes tienen la posibilidad de participar con sus aportaciones a través de diversos mecanismos de consulta popular, como fue el caso de las reuniones de trabajo realizadas por los diversos sectores de la sociedad para configurar al ya mencionado Sistema Nacional de Protección Civil y al P.N.S.E.E.

## Capítulo 2

Señala que el objetivo del documento Bases y Lineamientos es:

“ Proporcionar a las direcciones generales que administran servicios educativos, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, los lineamientos normativos teórico-prácticos para implantar el Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar el cual establece las acciones tendientes a educar a la población escolar, padres de familia y personas de la comunidad

para participar en forma organizada y responsable en la prevención y resolución de situaciones de desastre.” (11)

### **Capítulo 3**

#### **Políticas del Programa.**

- En la aplicación y desarrollo de las acciones del P.N.S.E.E. no se generaran órganos ni estructuras adicionales , es decir , la infraestructura de apoyo está constituida por los recursos humanos, materiales y financieros de las entidades de la Administración Pública Federal , Estatal y Municipal, así como por los correspondientes a las organizaciones sociales y privadas. Por lo que las acciones de protección civil se realizaran utilizando y optimizando los recursos materiales humanos y financieros con los que cuenta cada comunidad escolar
- Las acciones del programa deberán ser difundidas en el ámbito de las direcciones generales que administran servicios educativos a efecto de que su normatividad sea implantada y operada con carácter de permanente a los distintos niveles y modalidades educativas.
- Para la aplicación del programa, se deberá contar con la participación solidaria de la población escolar ( docentes, alumnos, personal administrativo, especialistas , manuales e intendentes), padres de familia y comunidad circundante a efecto de realizar acciones de prevención, auxilio y apoyo en situación de desastre.
- Fomentar la participación solidaria de la población escolar y la comunidad circundante a través de los comités de seguridad escolar.

### **Capítulo 4**

Aspectos Teórico Conceptuales sobre desastres.

- a) Antecedentes Históricos
- b) Aspectos Politico-Institucionales
- c) Tipología de los desastres.

---

11-Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar, Bases y Lineamientos , pág. 27

#### **a) Antecedentes Históricos.**

Este capítulo inicia considerando el hecho de que cada país enfrenta variadas dificultades para la satisfacción de sus necesidades básicas, entre las que se encuentran las referidas a la protección civil y a la forma en que cada uno de ellos soluciona , a partir de su nivel de desarrollo, estas problemáticas.

Se menciona que la República Mexicana a lo largo de su historia , ha sido afectada por diversas calamidades , sin embargo factores como la explosión demográfica y la consiguiente concentración de la población en áreas determinadas, la contaminación ambiental , el manejo de productos químicos , problemas de tipo socio-organizativo , aunadas a los fenómenos de la naturaleza han ocasionado que los estragos provocados por los desastres se incrementen en forma considerable , afectando al hombre no solo en sus bienes sino en su vida misma.

Sin restar importancia a las referencias históricas sobre las calamidades que afectaron a nuestro país desde la época prehispanica , el documento se restringe a hacer mención sucinta de las calamidades ocurridas en fechas recientes como los huracanes Olivia , Paul, Rosa, Tico , la erupción del Cichonal, la explosión de San Juanico hasta los sismos de 1985.

#### **b) Aspectos Político-Institucionales.**

En el desarrollo de este inciso , se rescatan algunas de las acciones , que el Estado a lo largo de la historia nacional ha puesto en práctica para hacer frente a diversos agentes causales de desastres.

A manera de ejemplos , cita acciones referidas a la asignación de atribuciones como la organización de la policía de salubridad ( 1821 ) , vigilancia y supervisión de hospitales , vacunas y establecimientos de beneficencia (1841) atención a pestes , medios de prevención y socorros públicos (1853) , tareas encomendadas a diversas Secretarías de Estado.

Al hacer referencia a la época actual , son las Secretarías de la Defensa y de Marina las que cuentan con planes eficientes de auxilio a la población en caso de desastre llegando a la conclusión de la existencia de grandes vacíos , el generado por la dispersión legal y la falta de acciones o autoridad alguna cuyas atribuciones " se aboquen a la tarea de educar a la población, en general , en aspectos teórico-prácticos para la preservación , enfrentamiento y disminución de riesgos y consecuencias ante situaciones de desastre." (12)

Los sismos de 1985 hicieron aún más patentes estos vacíos , pero a su vez se constituyeron en el punto de partida para emprender acciones como la creación de la Comisión Nacional de Reconstrucción .

En su calidad de órgano de consulta , aglutina a los sectores público , privado y social , para resolver en un primer momento los problemas causados por los sismos de 1985.

Esta Comisión a efecto de cumplir con su cometido , se estructuró en una compleja red de comités y grupos de trabajo ( Lámina 4)

Dentro de esta organización , en lo tocante al ámbito educativo , la principal responsabilidad fue la atención de los asuntos inherentes al restablecimiento del servicio educativo , apoyo a otras actividades que así lo requirieran, establecimiento de becas a favor de niños de escasos recursos, sugerir acciones para armonizar las necesidades surgidas de la emergencia con las metas establecidas en el Programa de educación Cultura y Recreación.

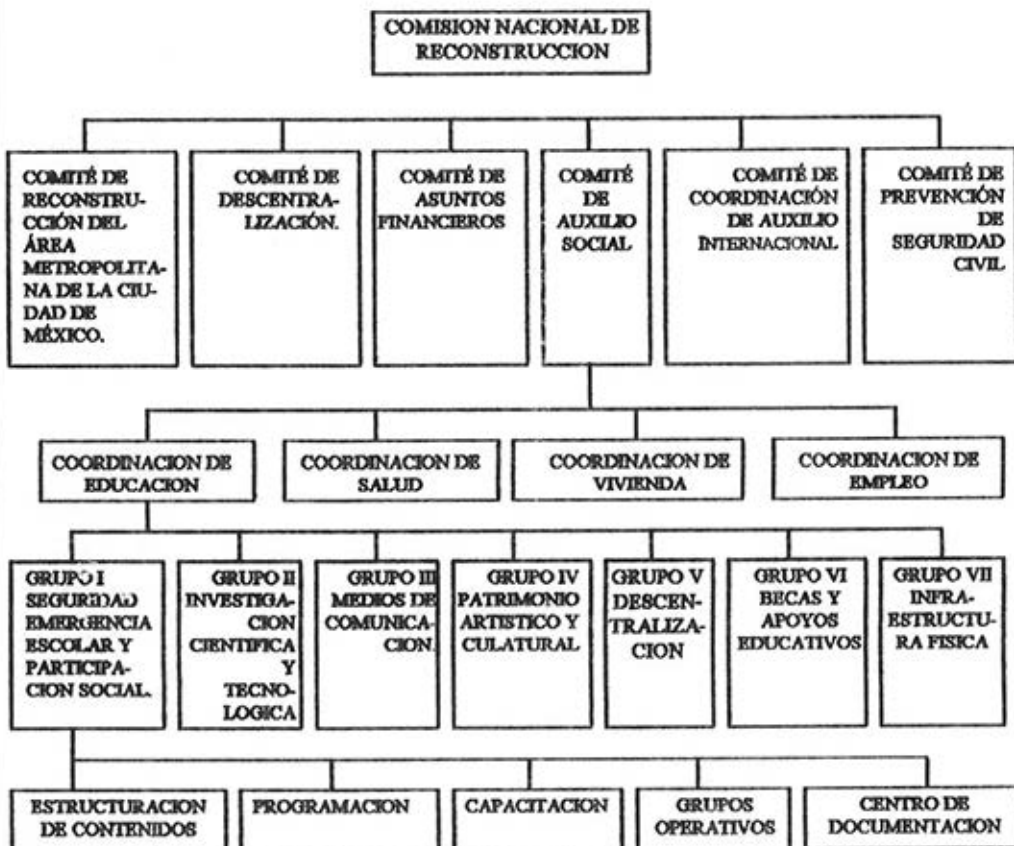
Tal como se menciona en líneas anteriores , es el Grupo I ( Seguridad, Emergencia Escolar y Participación Social) el cual asume la responsabilidad de elaborar el P.N.S.E.E.

Este programa tiene diversos propósitos:

A corto plazo , capacitar a la comunidad escolar sobre las acciones a realizar antes, durante y después de situaciones de desastre que se puedan presentar en el plantel educativo o en su entorno inmediato.

A mediano plazo, proceder con acciones de información-formación responsable y solidaria del individuo ante las contingencias que se presenten.

**LAMINA 4**  
**DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE RECONSTRUCCION**



### c) Tipología de los desastres.

Los agentes perturbadores , que dan lugar a los desastres son:

#### Fenómenos de origen natural

- Fenómenos geológicos  
Sismos y erupciones volcánicas.
- Fenómenos Hidrometeorológicos  
Huracanes e inundaciones.

#### Fenómenos de origen humano

- Fenómenos químicos.  
Derivados del uso de diversas sustancias químicas , refinación transporte , transformación de productos químicos
- Fenómenos sanitarios.  
Contaminación ambiental .
- Fenómenos socio-organizativos  
Originados por las actividades de grandes concentraciones humanas accidente ferroviarios, fluviales marítimos y aéreos .

Enfrentar los desastre provocados por cualquiera de los agentes causales ya señalados origina en los individuos consecuencias de tipo psicológico y reacciones diversas , cuyas manifestaciones dependerán de un buen número de factores.

Por lo que toca a los niños , se dice que junto con las personas de edad más avanzada están sujetos en mayor proporción a sufrir traumas emocionales y físicos en comparación con la población adulta, por lo que se les deberá prestar la debida atención.

## Capítulo 5 Organización.

En esta parte del documento Bases y Lineamientos se describe la estructura , funciones y puestos requeridos para implantar y operar el P.N.S.E.E.

Dicha estructura inicia en la Unidad Interna de Protección Civil y culmina en los Comités de Seguridad Escolar

### ESTRUCTURA

Unidad Interna de Protección Civil

### FUNCIONES Y PUESTOS

Planear, coordinar, dirigir , ejecutar, controlar y evaluar los programas aprobados en materia de Protección Civil en el sector educativo.

■ Puesto: Verificador.

Quien deberá capacitar a los facilitadores para participar en el programa.

■ Puesto: Facilitador.

Quien deberá capacitar al director del plantel educativo y junto con este difundir el programa , capacitar al Comité de Seguridad Escolar en la elaboración del plan de acción ante desastres y apoyar en la capacitación de alumnos , personal docente, administrativo , técnico y manual para realizar simulacros de evacuación y protección dentro del plantel.

Dirección General que administra servicios educativos.

Verificar el cumplimiento e implantación de P.N.S.E.E., coordinar, organizar, dirigir, control en la operación del Programa.



## Plantel Educativo

Compete al directivo del plantel escolar.

Funciones:

Promover la participación de la comunidad educativa en la implantación del programa, convocar a la comunidad escolar para la formación del comité de Seguridad Escolar, asumir el puesto de coordinador de este comité , apoyar en el seguimiento, control y evaluación del programa.

Una vez constituido el comité de seguridad escolar , el directivo asume las funciones de coordinador , tareas que implican:

Realizar junto con el comité el diagnóstico de las condiciones del plantel educativo, elaborar en forma conjunta con los responsables de las brigadas el Plan de Acción ante Desastres a partir de los contenidos del P.N.S.E.E., organizar las acciones de capacitación, enlace con diversos grupos de auxilio social, informar a las autoridades competentes sobre los avances y resultados en la aplicación del P.N.S.E.E.

Por lo que toca a los comités de Seguridad Escolar , se estructuran como ha continuación se indica:

Coordinador	Director del plantel
Responsable de Brigada	Funciones: Participar conjuntamente con los demás miembros del comité en la elaboración del diagnóstico , la realización de las actividades de la brigada de su competencia, realizar las acciones estipuladas en el Plan de acción ante desastres, proponer alternativas de solución a los problemas que se presenten , participar en la

Ayudantes	<p>evaluación de las acciones.</p> <p>Funciones: apoyar al coordinador o responsable de la brigada, servir de enlace entre el coordinador o responsable de la brigada y los demás miembros del Comité de Seguridad Escolar.</p>
Voluntarios	<p>Funciones: las específicas que le competen de acuerdo a la brigada a la que pertenezca.</p>

## Capítulo 6

### Lineamientos

Este capítulo hace referencia a los lineamientos a considerarse para la organización, capacitación, operación y control del P.N.S.E.E.

- Organización. Aprovechar la infraestructura , recursos humanos y materiales ya existentes , promover la participación solidaria de los miembros de la comunidad escolar , promover el intercambio de experiencias y conocimientos, cumplimiento voluntario no remunerado de los participantes.
- Capacitación. La capacitación se realizará a través de una red multiplicadora , alumnos , personal docente , administrativo, técnico, manual, padres de familia , miembros de la comunidad deberán recibir capacitación sobre los contenidos del Programa, fomentar la autoevaluación
- Operación. Se sujetara a las normas establecidas en el Programa , Manual de Operación de cada nivel operativo.
- Control. Recae en los responsable de las direcciones generales que administran servicios educativos, verificadores , facilitadores y coordinador del Comité de Seguridad Escolar , llevaran control del grado de en la implantación y avance del programa en los ámbitos de su competencia.

## Capítulo 7

Este último capítulo contiene las estrategias y acciones a seguir en materia de organización , capacitación y control en la implementación y operación del P.N.S.E.E.

De manera general y en forma coincidente con los lineamientos manejados en el capítulo anterior del documento que se analiza , se menciona las estrategias y acciones a realizarse para la capacitación , operación y control del P.N.S.E.E .

En síntesis, puede concluirse que los lineamientos normativos que plantea el documento involucran a todos los niveles educativos incluido preescolar , donde deberá implementarse y operarse el P.N.S.E.E. con una observancia obligatoria.

Respecto a la operatividad del programa , será posible mediante la participación organizada , permanente y solidaria de la población escolar, término en el que se incluyen a los alumnos, maestros , padres de familia , personal administrativo , de intendencia , especialistas y miembros de la comunidad circundante.

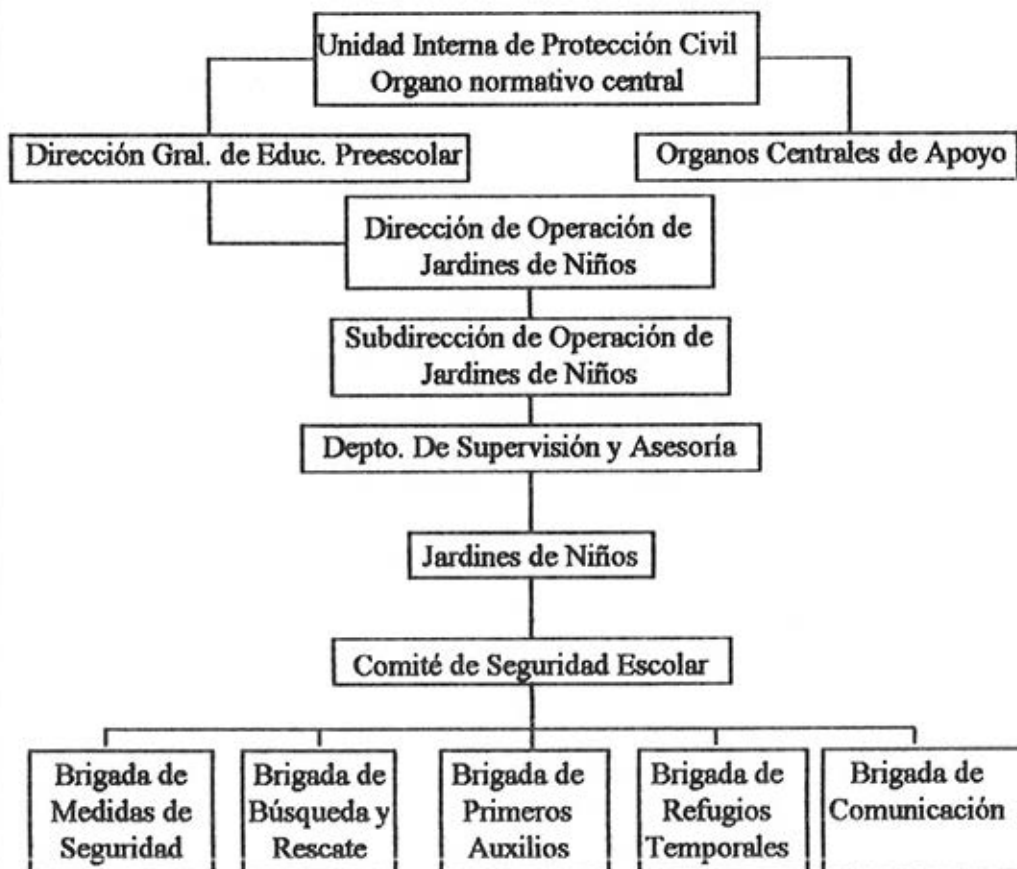
Conforme a lo establecido en el propio P.N.S.E.E. las acciones de los alumnos son indispensables para el éxito del programa . “ ya que el logro de sus objetivos depende de una cadena de acciones sistematizadas dentro de un todo estructurado y en un proceso permanente” (13)

Lo anterior significa que la participación de los alumnos en los aspectos teóricos y prácticos del programa es tan importante como la del resto de los involucrados .

### 1.3.2 Manual de Operación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar para Educación Preescolar en el Distrito Federal.

Este manual determina la estructura orgánica y funcional que el P.N.S.E.E requiere para ser operado en el nivel Preescolar, específicamente en los Jardines de Niños del Distrito Federal.

Estructura que se presenta en el siguiente organigrama:



- FUENTE: Manual de Operación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar Para Educación Preescolar en el D.F. pág. 9

Esta estructura considera tres áreas , normativa , de apoyo y operativa.

El área operativa , la conforma la Unidad Interna de Protección Civil y la Dirección General de Educación Preescolar . En cuanto a la primera , determina las normas a nivel nacional para la elaboración y operación del Programa en el sector educativo, así como la capacitación para el buen funcionamiento del mismo.

La Dirección General de Educación Preescolar trabaja conjuntamente con el órgano anterior , es la encargada de controlar directamente el P.N.S.E.E. en los Jardines de Niños , a través de las Inspectoras Generales de Sector , quienes para el efecto asumen la responsabilidad de verificadoras , y de las Supervisoras de Zona Escolar , que para el efecto del Programa se constituyen como facilitadoras.

El área de apoyo se constituye por dependencias como Cruz Roja , Bomberos , Grupos de Rescate etc. los que brindan asesoría y ayuda tanto en servicios asistenciales como en recursos materiales.

Dentro de estas instituciones de apoyo se encuentra el Centro Nacional de Prevención de Desastres ( CENAPRED).

Esta institución que con base en los avances de la ciencia y la tecnología , continuamente incrementa y actualiza la información sobre los diversos agentes causales de desastres tanto de origen natural como humano de incidencia en nuestro país.

El área operativa, cuyas funciones son de planear y programar actividades así como verificar la utilización de los recursos para la operación del programa .

Las tres primeras instancias a las que se hizo referencia mantienen una relación jerárquica y de coordinación , a efecto de distribuir materiales como manuales, folletos, formatos etc. de ofrecer asesoría e información entre otras.

Respecto al Jardín de Niños , es el lugar donde se aplica el Programa.

Compete a la Directora del Jardín de Niños convocar a la comunidad escolar para integrar las Brigadas que conforman el Comité de Seguridad Escolar , que es propiamente el que se aboca a la operación del P.N.S.E.E , con acciones previstas para tres momentos: antes , durante y después de una situación de emergencia.

Responsabilidad del Comité es la promoción de actividades que involucren a los participantes en su preparación física y psicológica para hacer frente a una situación de emergencia .

Conforme a lo establecido en el Manual de Operación que aquí se revisa

la operación del P.N.S.E.E. inicia con la conformación del Comité de Seguridad Escolar a convocatoria de la Directora del Jardín de Niños.

Una vez elaborada el acta con la que se da formal constitución , la Directora del plantel en su calidad de coordinadora junto con los miembros de las diversas brigadas del Comité de Seguridad Escolar, realizan el diagnostico del Jardín de Niños y su entorno.

A partir de la información recabada en el diagnostico , utilizando los contenidos establecidos en el Programa y Manual de Operación , se elabora el Plan de Acción Ante Desastres ( PAAD).

Una vez que en el Jardín de Niños se cuenta con el PAAD , se difunde entre la comunidad escolar y circundante a efecto de solicitar su participación.

El coordinador del Comité realizará la promoción de los cursos de capacitación requeridos para subsanar las necesidades que en la materia se presenten en el centro escolar.

Cabe mencionar que el Manual de Operación que aquí se comenta , al respecto establece el compromiso de promover “ los cursos que deben impartirse a la población escolar, padres de familia y personas de la comunidad circundante sobre : causas y efectos de los desastres primeros auxilios, manejo de equipo de emergencia etc.”( 14 )

El intercambio de experiencias, el enriquecimiento de acciones con otros Comités , así como el enlace con los diversos grupos de auxilio social son responsabilidades que recaen en forma conjunta en el coordinador del Comité y de la supervisora de zona escolar en su calidad de facilitadora.

Las acciones que los responsables de las Brigadas , sus ayudantes y voluntarios que conjuntamente realizan con el coordinador se encaminan a establecer dentro del plantel escolar :

Las medidas que permitan prevenir, afrontar y disminuir los riesgos y las consecuencias en una situación de desastre.

Las actividades y responsabilidades de la competencia de las Brigadas que integral el Comité de Seguridad Escolar son materia de los documentos que ha continuación se exponen

14- Manual de Operación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar Para Educación Preescolar en el Distrito Federal. pág. 29.

### 1.3.3 Manual de Procedimientos del Comité de Seguridad Escolar

El propósito de este Manual es el proporcionar a los miembros del Comité de Seguridad Escolar los elementos necesarios que les permitan implantar y operar el P.N.S.E.E. precisando acciones , procedimientos y responsables de las acciones previstas en el PAAD , a efecto de que con la correcta organización y aplicación del Programa se logre la protección de la seguridad de los alumnos y del personal que labora en los planteles educativos.

El Manual hacer referencia al marco normativo que sustenta y regula al Comité de Seguridad Escolar , que en general son los mismos preceptos que contiene el documento Bases y Lineamiento expuesto con anterioridad.

Es el Considerando del Secretario al acuerdo número 123 del 3 de septiembre de 1986 , donde se señalan los aspectos que se requieren para establecer los Comités de Seguridad Escolar y su operación en los planteles educativos. Lineamientos que a continuación se resumen:

- Los Comités de Seguridad Escolar son órganos de participación social establecidos de acuerdo al P.N.S.E.E.
- El objetivo del Comité es el de realizar “las acciones necesarias para la prevención, auxilio y atención de los efectos resultantes de desastres , catástrofes o siniestros de toda índole, así como contribuir a la más pronta normalización de los servicios educativos en esos supuestos” (15)
- Los Comités se integran por un coordinador ( director o responsable del plantel escolar), un ayudante del coordinador, un responsable y su respectivo ayudante y voluntarios.
- Las Brigadas que conforman al Comité escolar son la de Medidas de Seguridad , Búsqueda y Rescate , Primero Auxilios , Refugios Temporales , Comunicación y las demás que el propio Comité acuerde establecer
- Se buscará que en las Brigadas se incorpore a personas preferentemente afines al tipo de actividad que requieren las Brigadas.
- El desempeño como miembro del Comité de Seguridad Escolar es voluntario, honorífico , con duración de un año , pudiendo reelegirse para la misma tarea o en alguna otra del Comité.

15- Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar. Manual de Procedimientos del Comité de Seguridad Escolar, pág.10



- La labor del Comité se encausara a efecto de lograr la participación de los miembros de la comunidad del entorno escolar así como de la propia comunidad escolar .En este aspecto se considera posible la participación de “ los alumnos que por su edad puedan desarrollar acciones de seguridad escolar y protección civil.” ( 16 )

En los siguientes aspectos abordados por el Manual , se detallan paso a paso:

- Los procedimientos para la constitución del Comité de Seguridad Escolar, ofreciendo un modelo del acta constitutiva y las instrucciones para su llenado. ( Anexo 1)

- Los procedimientos para la elaboración de Diagnóstico Situacional a efecto de que el Comité pueda “ obtener información sobre aspectos físicos de los planteles educativos , y su entorno inmediato , así como de las características de la población escolar y la comunidad circundante para detectar factores de riesgos que puedan provocar accidentes y prevenirlos tomando en consideración los recursos con que cuenta la comunidad.” (17)

La elaboración del diagnostico implica conocer las condiciones físicas que guarda el plantel escolar , los recursos humanos , materiales y financieros de los que se dispone , los riesgos a los que se encuentra expuesto , las necesidades de mantenimiento de la planta física , la adecuada distribución del peso vivo , la capacidad de resistencia del peso muerto, la determinación de las zonas de riesgo dentro y fuera del plantel , así como las posibles áreas de seguridad y las características de la población escolar .

El documento previene como parte del Diagnostico Situacional , la realización de la Cédula de Evaluación Visual ( Anexo 2 ) en donde se registraran propiamente las condiciones físicas de inmueble.

Una vez registrado el diagnostico , procede la elaboración e implantación del PAAD. , documento donde se establecen las actividades a realizar antes, durante y después para mitigar los efectos de los desastres, se designan responsables y se establecen fechas para su realización. ( Anexo 3 ) .

El PAAD se elabora a partir de las muy especiales características que presenta cada escuela y de sus propios recursos para solucionar sus necesidades en materia de seguridad escolar .

Sin embargo una de las actividades que son comunes en los PAAD son las

16- *Ibidem.* pág. 12

17- *Ibidem.* pág. 21



relacionadas con los simulacros, el manejo adecuado de sustancia peligrosas, acciones para asegurar anaqueles , libreros etc. , verificación del correcto funcionamiento de las puertas y ventanas, vías de acceso libres y en estado óptimo, señalamientos de zonas de seguridad , peligro y rutas de evacuación.

Finalmente el Manual ofrece un formato para la programación y evaluación mensual de las actividades de las brigadas ( Anexo 4) , así como las instrucciones para su llenado.

### **1.3.4 Tipologías de las calamidades y que hacer en caso de desastres. Información de apoyo para la capacitación de docentes , población escolar y comunidad circundante**

En este libro se organiza la información en cuatro capítulos , que en su conjunto tienen como propósito “ Proporcionar los contenidos básicos que deberá incluir la capacitación de docentes , población escolar y comunidad circundante , para la participación ordenada y sistemática en acciones preventivas y de respuesta que disminuyan los efectos y consecuencias de un desastre.”( 18 )

#### **Capítulo I**

##### **Tipología de los desastres .**

La complejidad de los agentes causales de desastres ha hecho necesario conocer las circunstancias que los preceden y caracterizan.

Con base en lo anterior el documento incluye cuadros descriptivos que engloban la información más importante de cada agente causal de desastre como son , su definición, identificación , consecuencias , impacto ambiental efectos en la población y los lugares más propensos a enfrentarlos.

Estos cuadros hacen referencia a los fenómenos geológicos ( terremotos , temblores , sismos , erupciones volcánicas ) , a los hidrometeorológicos ( ciclones, huracanes , tormentas , nortes , tornados y trombas ) , químicos

18- Programa Nacional de Seguridad y Emergencia escolar. Tipologías de las calamidades y qué hacer en casos de desastres. pág. 13

(incendios, explosiones , contaminación ), sanitarios ( epidemias) , socio-organizacionales ( accidentes mayores carreteros, ferroviarios , aéreos y marítimos).

De este grupo de agentes causales se puntualizara la información referida a los sismos , no por que estos revistan mayor importancia que los otros , sino por ser la materia cobra mayor interés en el presente.

En el primer capítulo del documento que se comenta , se inicia la información sobre las características de los fenómenos geológicos así como las medidas generales para saber que hacer antes durante y después de estos.

En el cuadro descriptivo de los sismos como agentes causales de desastres de origen natural , se menciona que estos pueden ser producidos por la actividad volcánica , pero la causa principal es la fricción que existe entre las placas que componen la corteza terrestre.

Estos fenómenos naturales se manifiestan con movimientos de intensidades variables , cuya medición es posible a partir de dos escalas , la de Richter o la de Mercalli.

Los daños que estos fenómenos ocasionan , dependen de su intensidad ; es decir , ser tan leves que solo puedan ser perceptibles por sismógrafos , hasta aquellos capaces de producir cambios en la topografía de la zona afectada.

Posteriormente el documento presenta nuevamente en cuadros las acciones a realizar ( en el hogar o la escuela ) antes, durante y después de ocurridos los agentes causales de desastres , proponiendo para los sismos:

Antes

Apoyar en la localidad para acciones de rigidización de estructuras o reemplazo de edificios viejos.

Apoyo a programas de preparación ( como el P.N.S.E.E.)

Detectar los posibles riesgos dentro del hogar , asegurar muebles como libreros , estantes etc., distribuir dentro de los muebles de guardado el peso , evitando sobrecargar la parte superior de estos. Realizar periódicamente simulacros. Verificar el estado que guardan las instalaciones eléctricas , de agua y de gas , ubicar el lugar donde se encuentran llaves y contactos para en su momento suspender estos servicios.

Elaborar un plan para protegerse en la parte más segura del inmueble, capacitar a las personas en el uso de extinguidores.

Tener a la mano , radio con baterías de repuesto , lámpara de mano , botiquín y manual de primeros auxilios , herramientas para suspender el

suministro de gas y de agua , agua embotellada, comida enlatada , abrelatas manual, fósforos , directorio telefónico de emergencia, soga , extintor pequeño y mantas.

Durante.

Mantener la calma no correr, no gritar , no empujar , tratar de calmar a los demás.

Mantenerse alejado de ventanas , espejos y lámparas, no usar elevadores , apagar la llama de la estufa, evacuar el inmueble de acuerdo al plan.

Si se encuentra en un área abierta , mantenerse alejado de edificios , árboles , postes y cables , no correr por las calles .

Después.

Verificar si hay personas heridas o atrapadas , proceder a su atención , cortar el suministro de luz, agua y gas , no encender fósforos , detectar posibles incendios y apagarlos, revisar el inmueble buscando posibles daños, no hacer correr rumores , utilizar el teléfono solo para llamadas de emergencia , prepararse para movimientos sísmicos secundarios ( replicas) sintonizar la radio para recibir información e instrucciones radiofónicas, de ser necesario evacuar el área llevando los efectos personales estrictamente necesarios.

## Capítulo II

Hace una descripción de las manifestaciones psicológicas que pueden presentarse durante o después de un desastre tanto en adultos como en los niños ; como son la tensión , miedo , pánico , agresión y depresión.

La información organizada en cuadros descriptivos , hace referencia a las posibles conductas a manifestarse, consecuencias y el manejo de estas.

En el capítulo III

Este espacio se ocupa de los simulacros, a los que se define como la "acción por la que se finge realizar una cosa" ( 19). Es decir es una representación o acción simulada.

Los simulacros son la culminación de todo el proceso de prevención , en el que se analizan los factores que componen el riesgo ,de tal suerte que gracias a su realización , se esta en condición para enfrentar las emergencias

Es posible afirmar que la importancia de los simulacros estriba en recordar una situación o situaciones ante las que se podrá reaccionar de tal manera que sea posible minimizar la incidencia de daños al reducir los factores novedad y sorpresa.

En lo particular los simulacros se realizan a efecto de tener conciencia sobre la importancia y la responsabilidad que implican las medidas de seguridad, disponer de un plan de acción en caso de emergencia, adquirir los elementos necesarios que permitan la posibilidad de ponerse a salvo sin necesidad de esperar ordenes o indicaciones de otra persona.

La realización de simulacros en los planteles escolares asume determinadas características, dependiendo del tipo de desastre para el que se este preparando, pero siempre siguiendo el P.A.A.D. y considerando los aspectos que a continuación se mencionan:

El flujo de evacuación dependerá del número de salidas, escaleras y características físicas del plantel (puertas, ventanas, barandales etc).

En instituciones donde existan alumnos o personal con algún tipo de requerimiento especial, proponer alternativas para su salvaguarda e incorporarlas al plan de seguridad escolar y por lo tanto considerarlas para el diseño y realización de los simulacros.

Sistema de alarma, conformado por un sonido, palabra y acción. Las características de este son: no depender en su funcionamiento de la energía eléctrica, cuyo sonido no sea habitual para llamar la atención en una situación de emergencia y como señal para actuar.

La preparación psicológica, se refiere a la actitud que deben asumir las personas durante un evento real o simulado, basadas en tres criterios: no correr, no grito y no empujo, tratando de hacer consciente a la población escolar o circundante - de la importancia de estos criterios durante la emergencia.

Preparación física, se refiere básicamente a la preparación de las personas y del inmueble.

Tratándose de las personas debe haber un reconocimiento de habilidades y limitaciones, que son precisamente de donde se desprenden las acciones a realizar en los simulacros y ante una situación de emergencia real.

Por lo que toca al inmueble, debe efectuarse un análisis de las características que guarda la estructura del inmueble para así determinar los sitios más adecuados como zonas de seguridad.

También habrá que tomar en consideración al mobiliario, su cantidad , distribución y características , buscando ubicarlo de tal manera que se evite un accidente por su mala disposición y faciliten la evacuación en los casos de simulacro o de emergencia real.

De aquí que el plan de seguridad escolar deberá ser elaborado de acuerdo a las necesidades y características del plantel ; conformar este plan es un compromiso y responsabilidad de los miembros de la comunidad escolar.

La realización de los simulacros permitirá , la puesta en práctica de las acciones diseñadas en el PAAD y a partir de los resultados , modificar aquellas situaciones que represente problemas , antes de tener que enfrentarlos en una emergencia real.

#### **Capítulo IV**

Este capítulo detalla las acciones que las diferentes brigadas que conforman el Comité de Seguridad Escolar deberán efectuar antes , durante y después de una emergencia.

##### **Brigada de Comunicación.**

Tiene como principal tarea conseguir y analizar la información sobre lo que puede y lo que no se debe hacer en caso de un sismo, actualizando y difundiendo periódicamente la información .

Organizar actividades con la comunidad escolar para reconocer los señalamientos que indiquen estados de alerta , auxilio y normalidad.

Elaborar un directorio con los datos generales de cada alumno, padres de familia o tutores y del personal que labora en el centro escolar.

Elaborar gafetes de identificación con datos generales como nombre , domicilio, tipo sanguíneo, alergias , medicamentos números telefónicos de emergencia etc.

Durante una situación de emergencia , esta brigada vigila que la señal de emergencia o auxilio haya sido percibida por la comunidad escolar , se encarga también de orientar a la población escolar en su protección o evacuación.

Después de los sucesos , debe coordinarse con el resto de las brigadas y determinar las actividades para regresar a la normalidad, solicita el auxilio requerido y reúne información confiable acerca de la magnitud del desastre.

### **Brigada de Seguridad y Prevención del Delito.**

Dirige sus esfuerzos a la prevención de actos delictivos que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad escolar.

Verifica las condiciones de seguridad en el área de concentración de la comunidad , presta su apoyo para el regreso a la normalidad.

### **Brigada de Primeros Auxilios.**

Tiene como propósito integrar un equipo de miembros técnicamente capacitados para brindar con oportunidad los primeros auxilios a la comunidad escolar en caso de emergencia.

Brigada de Búsqueda y Rescate .

Sus acciones son la localización , liberación y atención de primer contacto de las personas afectadas por un desastre. Estas son acciones temporales en tanto se presenta la ayuda especializada.

### **Brigada de Refugios Temporales.**

Establece espacios físicos donde se pueda ofrecer albergue y protección de la intemperie a la comunidad escolar , antes como medida de prevención o después de ocurrir un desastre , de así requerirse.

### **Brigada de Beneficio Común y Protección Ecológica.**

Las actividades de esta brigada son básicamente preventivas y de apoyo a otras Brigadas como la de comunicación , efectúa investigaciones y publicaciones que propicien el desarrollo de una cultura ecológica en la comunidad escolar.

Cabe mencionar que no todas las Brigadas a las que se hizo referencia están actualmente en vigencia , ya que han sido reestructuradas por las autoridades competentes en el transcurso de los años.

### 1.3.5 Guía de Capacitación para la Implantación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar.

Como su nombre lo indica , el documento conforma una guía para proporcionar la información necesaria para conocer los contenidos y mecanismos de operación del P.N.S.E.E.

Se establecen en esta guía diversas “ unidades de aprendizaje , objetivos del curso , actividades y técnicas a utilizar para lograrlos , número y duración de las sesiones de trabajo , productos de aprendizaje que se espera que realicen los participantes y el material de apoyo a utilizar , así mismo se describe la técnica y los instrumentos de evaluación a través de los cuales se verifica la efectividad del aprendizaje”. ( 20 )

Seis unidades comprenden los contenidos de aprendizaje de esta Guía.

La técnica a utilizar es el taller , con la finalidad de promover en los participantes el autodidactismo y la autoevaluación , de aquí que el capacitador asume el papel de orientador , guía y animador.

Se propone el empleo de fichas de autoevaluación para verificar los aprendizajes adquiridos durante el taller y el nivel de eficiencia alcanzado.

Estas fichas son listas de cotejo que describen los rasgos o características que debe conocer el participante, incluye un parámetro de calificación que permite que cada participante se evalúe en forma individual.

A efecto de enriquecer el proceso de aprendizaje , en el contenido de la guía , se proponen juegos y dinámicas .

Estos juegos y actividades se proponen para la capacitación de los adultos , dejando fuera de esta a los niños.

La revisión de los documentos que conforman el P.N.S.E.E , hizo patentes los siguientes aspectos:

Las características geográficas del territorio Nacional , determinan la incidencia de fenómenos causales como los sismos , aún no predecibles , pero inminentes.

Los primeros pasos para subsanar los vacíos legales y en materia de educación se dieron con la creación del Sistema Nacional de Protección Civil y del P.N.S.E.E.



El éxito en el cumplimiento de los objetivos del programa depende de la participación responsable solidaria e informada de todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar y del entorno. Los alumnos como integrantes de esta comunidad escolar deben ser involucrados en las tareas previstas para realizar antes, durante y después de las situaciones de emergencia que como los sismos puedan presentarse dentro o fuera del plantel escolar.

La preparación de los alumnos no puede restringirse a meras respuestas condicionadas sin sentido ni trascendencia en la formación y el desarrollo armónico e integral a que hace referencia nuestra Carta Magna en su Artículo 3°.

Sin embargo las actividades que estructura y propone el P.N.S.E.E. se refieren a tareas a realizar por la población adulta. Además de que en los documentos que integran el P.N.S.E.E. los contenidos van dirigidos en forma general a todo el Sistema Educativo, sin hacer precisiones que adecuen este programa a las particularidades que cada nivel tiene.

Con el análisis aquí realizado, y por lo ya expuesto, se hace patente la necesidad de buscar las estrategias en el Nivel Preescolar, específicamente al interior del Jardín de Niños, para hacer de los contenidos del P.N.S.E.E. verdaderos objetos de conocimiento, que a través de diversas situaciones y experiencias abran a los preescolares, oportunidades para construir los conocimientos, que les permitan hacer frente a situaciones de emergencia provocadas por los sismos.

El diseño y operación de estas situaciones y experiencias, deberá, tener un sólido fundamento teórico respecto a las características del pensamiento y de la personalidad de los preescolares.

Lo anterior, a efecto de que estas actividades cobren sentido, sean atractivas e interesantes para los niños.

En las aportaciones de Jean Piaget, se encuentra el sustento teórico mencionado, lo que posible constatar a lo largo del capítulo que a continuación se desarrolla.



## CAPITULO 2 . EL DESARROLLO INTELECTUAL SEGÚN JEAN PIAGET.

### 2.1 Datos Biográficos.

Las instituciones escolares que conforman el Sistema Educativo Nacional ,son los sitios donde físicamente se opera y hace realidad el P.N.S.E.E.

De este conjunto , corresponde al Jardín de Niños proporcionar la Educación Preescolar a los niños menores de 6 años ; Son precisamente las características de la población que se atiende en este nivel educativo, las que imprimen a su trabajo dinámicas muy particulares.

Pero ¿ en qué consisten estas características ? ¿ qué es lo que hace diferentes a los niños que cursan la primaria o la secundaria respecto de los que se atienden en preescolar?

Resolver hoy día estas interrogantes , es posible gracias a una multitud de investigadores que se han abocado al estudio de los niños y a desentrañar los aspectos que los van diferenciando a lo largo de la vida , tal es el caso de Jean Piaget , biólogo, filósofo matemático y psicólogo ginebrino , que con sus aportaciones ha revolucionado la concepción acerca de los niños y la forma en que estos aprenden.

Nacido en Neuchâtel Suiza en 1896, desde muy joven empezó a interesarse por la biología , obtuvo en la Universidad de su ciudad natal un doctorado , con una tesis sobre la variabilidad de los moluscos.

Estos estudios se enfocan en los moluscos que son desplazados por situaciones ambientales de aguas tranquilas a otras turbulentas . Los moluscos que experimentaron este cambio se desarrollaron de manera distinta a aquellos que permanecieron en aguas tranquilas.

Los moluscos de aguas turbulentas se ven obligados a tener un mayor trabajo físico, originado por su lucha contra las aguas para mantenerse en las rocas, lo que produjo cambios en su estructura física, cambios no experimentados por los moluscos de aguas tranquilas.

Estas investigaciones llevaron a Piaget a concluir que todas las especies heredan dos tendencias básicas , adaptación y organización.

Términos que surgidos en el campo de la biología , posteriormente incorpora en su teoría sobre el desarrollo de la inteligencia de los seres humanos.

Continuó sus estudios en las Universidades de Zurich y París y en 1921 fue profesor en la de Ginebra.

Inicia en 1929 como director de la Oficina Internacional de la Educación y más tarde , es representante de Suiza en la UNESCO .

En 1956 fundó en Ginebra el Centro Internacional de Epistemología Genética .

Desde principio de los años veintes llevó a cabo experimentos y observaciones con diversos niños incluyendo a sus tres hijos .

Piaget utilizaba el método clínico , mediante una serie de entrevistas largas y no estructuradas ; Preguntando y ensayando , conforme a las respuestas de cada niño , llego a interesarse más por las respuestas equivocadas , encontrando así un nuevo campo de investigación y en el muchas claves para investigar , entender y explicar la naturaleza del pensamiento infantil.

Piaget es autor de más de 40 libros y 100 artículos, sobre psicología infantil, biología y filosofía entre otros temas ; El lenguaje y el pensamiento en el niño, Seis estudios de psicología , Problemas de psicología genética , Psicología y epistemología , Psicología y Pedagogía , son solo una muestra de las obras donde hace una descripción minuciosa de cómo y cuándo tiene lugar el desarrollo de la inteligencia.

Piaget no se considero a si mismo pedagogo, sin embargo sus aportaciones sobre la formación de las estructuras intelectuales constituyen un fundamento indispensable para el establecimiento de una pedagogía respetuosa de las necesidades y posibilidades de comprensión de los individuos en las diferentes edades.

Piaget muere a los 84 años ( 1980 ) dejando como legado, aportaciones que conforman el fundamento teórico de prácticas educativas diferentes de las realizadas con una pedagogía tradicional.

## **2.2 Aspectos generales de la Teoría del Desarrollo Intelectual de Piaget.**

Uno de los intereses que oriento el trabajo de Jean Piaget , lo constituyó la necesidad de explicar la forma en que el desarrollo intelectual tiene lugar.

Las múltiples investigaciones efectuadas por Piaget le permitieron formular una teoría del conocimiento en la que tomó como modelo principal a la biología, tal como puede apreciarse en afirmaciones , como la que se refiere a que el desarrollo intelectual constituye un proceso adaptativo que presenta dos aspectos , la asimilación y la acomodación, siendo el intercambio con el medio lo que va a permitirle al sujeto no únicamente la construcción de sus conocimientos, sino también de sus estructuras intelectuales ; Es decir , ni los

factores internos - como los hereditarios - ni las influencias ambientales por si mismas van a provocar el conocimiento, para que esto suceda se requiere de la actividad propia del sujeto.

De aquí que la posición de Piaget ha sido denominada constructivista.

Con esta afirmación se expresa que es el individuo quien construye su propio conocimiento.

“ Así , el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño ( sujeto que conoce) y el objeto de conocimiento ( S - O ), en la cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación ( o acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores) y acomodación ( modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño).” ( 21)

Dentro de las ideas de Piaget , la asimilación y la acomodación son dos procesos básicos que se encuentran implicados en la adaptación.

La asimilación entra en juego en el momento en que el individuo se enfrenta a una situación nueva utilizando lo que ya sabe o puede hacer , es la integración de lo meramente externo a las propias estructuras.

En tanto que la acomodación tiene lugar cuando el individuo descubre que al utilizar una conducta ya aprendida sobre una situación novedosa no le reporta resultados satisfactorios , por lo que desarrolla nuevos comportamientos; Por lo que la acomodación reporta la transformación de las propias estructuras .

Es decir, es posible que los individuos se adapten a entornos cada vez más complejos a partir del empleo de estructuras previas a condición de que estas resulten eficaces ( asimilación) o modificando las estructuras siempre que se precise algo nuevo ( acomodación) .

Así el crecimiento mental necesita la resolución de conflictos para utilizar viejas estructuras en situaciones nuevas o adquirir aquellas que exijan los nuevos problemas .

El crecimiento intelectual progresa conforme el individuo se adapta a nuevas situaciones , esta adaptación es denominada por Piaget equilibrio y es el proceso mediante el cual se resuelve el conflicto entre la asimilación y la acomodación.

Para Piaget los cambios en los procesos mentales son determinados por la interacción de cuatro factores:

### **a) Maduración**

Consistente en la aparición de cambios biológicos ( que están genéticamente programados) , este factor ofrece una base biológica para la producción de otros cambios.

### **b) La actividad .**

Piaget afirma que de la actividad del sujeto es un factor fundamental para que tengan lugar los cambios en el proceso mental.

### **c) La transmisión social o factor educativo.**

“ Factor determinante en el desarrollo, es por sí solo insuficiente por la evidente razón de que para que una transmisión sea posible entre el adulto y el niño, o entre el medio social y el niño educado , es necesario que por parte del niño haya asimilación de lo que se intenta inculcarle desde afuera.” ( 22 )

Lo que los individuos pueden aprender de la transmisión social dependerá de la etapa en la que se encuentre su desarrollo cognitivo.

### **d) Proceso de equilibramiento.**

En el momento en que el individuo no encuentra la posibilidad de encajar en sus esquemas a una situación nueva , se produce un desequilibrio y de este la necesidad de restablecer el equilibrio.

La equilibración es la compensación por reacción del sujeto a perturbaciones exteriores.

“ La vida mental puede concebirse como la evolución hacia una forma de equilibrio final representada por el espíritu adulto. El desarrollo es , por lo tanto, en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior”. (23)

A modo de resumen , para Piaget la adquisición de conocimientos y la inteligencia aparecen como el resultado de la acción sobre la realidad exterior o dicho en términos biológicos, de las interacciones con el medio ambiente, en un proceso de adaptación a él.

El conocimiento no es para Piaget una mera copia de los datos procedentes de la realidad exterior, sino el resultado de un proceso de construcción lógica por

22.- Jean, Piaget. *Problemas de Psicología Genética* . pág. 35.

23.- Jean Piaget. *Seis estudios de Psicología*. pág. 11

parte del individuo, un proceso de asimilación de esos datos , mediante su integración en la estructura intelectual del sujeto , por lo que es específicamente suya y diferente de la de otros , ya que es el resultado de sus pasadas interacciones con el medio.

Por lo anterior la construcción de conocimientos es un proceso estrictamente personal.

A la par de la construcción de conocimientos , la estructura intelectual evoluciona también en ese proceso de continuas interacciones con el medio.

Cabe precisar que para Piaget la inteligencia se refiere a “ la solución de un problema nuevo para el sujeto, es la coordinación de los medios para alcanzar un cierto objetivo que no es accesible de manera inmediata”. (24)

Es decir, la inteligencia es innata en el individuo , y se va desarrollando a lo largo de su evolución .

La teoría de Piaget expone que el desarrollo intelectual se debe , como se ha mencionado , a una construcción continua en donde existe una relación bidireccional entre factores internos y externos del individuo.

Se entiende por factores internos , a los mecanismos que intervienen en la formación del conocimiento y como factores externos al medio ambiente y el o los objetos con los cuales se involucra o experimenta el sujeto.

Los mecanismos a que Piaget se refiere, pueden ser variantes e invariantes.

Se entiende por elementos variantes a las estructuras y esquemas.

Las estructuras son las “ formas de organización de la vida mental” ( 25) , que se interpretan como las características del comportamiento de todo individuo desde su nacimiento hasta la adolescencia.

En otras palabras , las estructuras son las conductas distintivas que un sujeto manifiesta en un período, estructuras que ofrecen a su vez el sustento para cambiar a un período sucesivo.

Los esquemas se refieren a “ las acciones aprendidas por el niño en situaciones específicas y representan un cambio en la estructura cognoscitiva en que se apoya la conducta”. ( 26 )

Es decir, cuando el individuo interactúa con el medio ambiente logra organizar e integrar las experiencia a los esquemas anteriores o elaborar nuevos.

24- Jean , Piaget. Problemas de Psicología Genética, pág. 19

25- Jean, Piaget. Seis estudios de Psicología, pág. 14

26- S.E.P Apuntes Sobre Desarrollo Infantil. Jean Piaget, pág. 10

Lo que indica que los esquemas son diferentes y únicos en cada persona. Son estas estructuras variables las que marcan las diferencias de un nivel a otro.

Con relación a los elementos invariantes , constituyen mecanismos hereditarios comunes a todas las personas .

### **2.3 Periodos del desarrollo intelectual.**

Las investigaciones de Piaget respecto al desarrollo intelectual , le permitieron formular una teoría de los estadios del desarrollo intelectual , misma que postula la existencia de un orden sucesión en el que son necesarios instrumentos lógicos anteriores . “ Este orden de sucesión demuestra que , para que se construya un instrumento lógico nuevo , son necesarios siempre instrumentos lógicos previos.” ( 27 )

El desarrollo intelectual se produce mediante grados sucesivos que Piaget denomina períodos y estadios. Piaget habla de los estadios como instrumentos indispensables para el análisis del desarrollo intelectual .

Hablar de estadios requiere tener en consideración que no se trata de establecer una cronología , sino un orden de sucesión , de un carácter integrado en el que las estructuras que se han construido en una edad determinada se conviertan en el sustento y a su vez integren las estructuras de la edad siguiente.

Es decir , cada estadio se constituye no por propiedades extrañas unas de otras sino por una estructura de conjunto , por lo que un estadio es a la vez , por una parte , un nivel de preparación y por otra un nivel de terminación .

Piaget divide el desarrollo intelectual en tres grandes periodos

- 1- Período de la Inteligencia Sensorio-Motriz**
- 2- Período de Preparación y Organización de las Operaciones Concretas de Clases, Relaciones y Número.**
- 3- Período de las Operaciones Formales**

Cada uno de los períodos supone un avance en relación con el anterior, es decir que aunque no se pueda definir con exactitud la cronología de estos , Piaget afirma que son sucesivos y su orden de presentación es inalterable .

Cabe señalar que cada período es dividido por Piaget en subperíodos y estadios

## PERIODOS DEL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA SEGÚN JEAN PIAGET\*

### 1. Período de la Inteligencia

#### Sensorio-Motriz

(Se divide en seis estadios)

- 1- Ejercicios Reflejos ( del nacimiento a 1 mes aprox. )
- 2- Primeras costumbres: comienzo de los condicionamientos estables y reacciones circulares “ primarias” (de 1 a 4 meses y medio aprox.)
- 3- Coordinación de la visión y la prensión y comienzo de las reacciones “secundarias” ( de los 4 meses y medio a los ocho o nueve aprox. )
- 4- Coordinación de los esquemas secundarios.  
(de los ocho o nueve meses hasta los once o doce ).
- 5- Diferenciación de los esquemas de acción por reacción circular “terciaria”.  
( de alrededor de los once o doce meses hasta los dieciocho )
- 6- Comienzo de la interiorización de los esquemas y solución de algunos problemas con detención de la acción y comprensión brusca.  
(desde los dieciocho meses a los veinticuatro meses )



**2- Período de Preparación y Organización de las Operaciones Concretas de Clases, Relaciones y Número.**

( Se subdivide en dos subperíodos)

Subperíodo A  
De las Representaciones Preoperatorias  
( Se subdivide en tres estadios)

- 1- Aparición de la función simbólica y comienzo de la interiorización de los esquemas de acción en representaciones.  
( desde los dos a los tres y medio o cuatro años aprox.)
- 2- Organizaciones representativas basadas, ya sobre configuraciones estáticas , ya sobre una asimilación a la propia acción.  
( de los cuatro a los cinco años y medio aprox. )
- 3- Regulaciones representativas articuladas.  
( de los cinco años y medio a los siete u ocho años aprox. )

Subperíodo B  
De estructuración propiamente operatoria  
( de los siete u ocho años hasta los once o doce aprox. )

**3. Período de las Operaciones Formales**  
( de los once años hacia los trece o catorce años)

\*Tomado de Jean Piaget. Problemas de Psicología Genética, pág. 66 a 71.



A continuación se realizará una breve resumen de los aspectos más relevantes de estos periodos , haciendo énfasis en aquellos que caracterizan a los niños preescolares , por ser del interés particular del presente.

### **Período de la Inteligencia Sensorio-Motriz**

Este período abarca del nacimiento a la aparición del lenguaje , alrededor de los 18 meses a los 2 años aproximadamente. En esta primera etapa la experiencia sensorial y la actividad motriz juegan un papel fundamental en la adquisición de conocimientos.

#### **1er. Estadio Ejercicios Reflejos.**

Al nacer el niño trae consigo una serie de reflejos innatos que satisfacen sus necesidades elementales e instintivas como la nutrición.

#### **2º Estadio Primeras Costumbres . Reacciones cíclicas primarias.**

La interrelación con el medio ambiente es a través de los sentidos y el movimiento , aunque este último es aún primitivo. Presenta una succión sistemática , mueve la cabeza buscando el sonido o ruido.

#### **3er. Estadio Coordinación de la visión y la prensión . Reacciones Cíclicas Secundarias.**

Manipula los objetos que el desea , la inteligencia se hace presente resolviendo problemas . Por ejemplo , “ coge un palo para atraer un objeto que está un poco alejado” ( 28 ), aún sin conseguirlo.

#### **4º Estadio Coordinación de los esquemas secundarios**

Manifiesta actitudes circulares , es decir ya no reproduce los movimientos para una satisfacción , ahora los varía intencionalmente para tener nuevas experiencias y formas de explorar su medio.

#### **5º Estadio diferenciación de los esquemas de acción por reacción circular terciaria . Reacciones circulares terciarias.**

En este momento el niño es capaz de repetir situaciones o acciones , así

como desplazarse para buscar un objeto específico. Tiene avances importantes en sus desplazamientos ya que a estos movimientos integra rodeos y vueltas.

6° Estadio Comienzo de la interiorización de los esquemas y solución de algunos problemas con detención de la acción y comprensión brusca. Invención de nuevos medios por vía de combinaciones mentales.

### **Período de preparación y de organización de la operaciones concretas de clase, relaciones y número.**

Abarca desde el término del período anterior , es decir de los 18 meses a los 2 años hasta alrededor de los once o doce años.

Como se indicó en el cuadro que antecede a estas líneas , se integra por dos subperíodos , el de las representaciones preoperatorias ( también conocido como preoperatorio) y el de la estructuración propiamente operatoria ( al que igualmente se conoce como de las operaciones concretas ).

Tarea indispensable antes de abordar las características de estos subperíodos es la puntualizar el término operaciones.

Piaget define este término como “ una acción interiorizada que se ha vuelto reversible y se coordina con otras formas de estructuras operatorias de conjunto” ( 29 ) . Es decir , se hace referencia a los actos o pensamiento lógicos; En consecuencia el término pre-operatorio indica antes de la lógica.

Así las manipulaciones efectivas o inmediatamente imaginables reciben el nombre de operaciones concretas, es decir , que versan sobre objetos manipulables.

En este período tiene lugar la aparición de la función simbólica.

La función simbólica permite al niño poder hacer que una cosa represente algo más , inclusive implica la posibilidad de representar acontecimientos , objetos , personas etc. en ausencia de ellos.

La función simbólica es la capacidad de usar representaciones mentales a las que consciente o inconscientemente el individuo les ha añadido significado.

De aquí la posibilidad de que a través de la función simbólica el niño pueda hacer que una cosa represente - simbolice- algo más , en ausencia de señales sensoriales o motrices.

Esta capacidad representativa implica la existencia previa de estructuras del pensamiento que al irse construyendo e incorporando a otras más complejas permiten formas mas elaboradas de conocimiento.

Las representaciones mentales pueden ser símbolos o signos .

Según Piaget un símbolo es una representación mental personal de una experiencia sensorial, tiene un carácter individual , pues se refiere a recuerdos y experiencias personales.

Por su parte los signos son más abstractos, no necesitan tener una connotación sensorial pues se acuerdan en forma social con base en representaciones convencionales y no personales.

Por esta razón los signos son altamente socializados y “ están compuestos de significantes arbitrarios en el sentido de que no existe ninguna relación con el significado y son establecidos convencionalmente según la sociedad y la cultura”( 30 ).

Piaget llamó significados a los signos y a los símbolos y significantes a cualquier cosa que ellos representen para un determinado individuo.

Los significantes tienen sentido para un niño debido a la experiencia con los objetos reales o eventos que ellos representan.

Expresiones de esta capacidad representativa son la imitación diferida, el juego simbólico y el lenguaje.

La imitación diferida es la imitación de una acción que el niño ha visto previamente y la cual realiza después de algún tiempo aún cuando no la pueda ver nuevamente.

El juego simbólico “ es una de las expresiones más notables y características de la actividad del niño en este periodo. En forma casi permanente se le ve jugar a que es el “ papá” “la maestra” , “el perro” etcétera. Sus miedos ,deseos , dudas conflictos, aparecen en los símbolos que utiliza durante su juego y éstos nos hablan de su mundo afectivo y de los progresos de su pensamiento” ( 31 ).

30- S.E.P. Programa de Educación Preescolar Libro 1. pág. 26

31- IDEM. pág. 27

El lenguaje es la manifestación más patente de la función simbólica , los niños que se encuentran en la etapa preoperatoria usan el lenguaje para representar cosas o eventos ausentes , asignándoles a las palabras un carácter simbólico.

El lenguaje en el niño de este nivel se inicia con un proceso más rápido del que había tenido hasta ahora.

Por medio de preguntas ( cómo , porqué ) descubre cosas acerca de su medio, lo cual le permite interiorizar objetos y acontecimientos.

En este momento es posible percibir lo sorprendente del desarrollo del lenguaje oral , este aprendizaje es posible por la comprensión que el niño adquiere desde temprana edad de las reglas morfológicas y sintácticas de su lengua.

Este aprendizaje es posible no por la simple imitación o asociación de imágenes y palabras , sino por la reconstrucción que el niño hace del sistema .

La evolución del lenguaje en esta etapa se encuentra vinculada a dos características básicas , que a su vez tienen una estrecha relación entre ellas.

#### 1- La centralización del pensamiento.

La imposibilidad del niño para ponerse en el punto de vista de otro .

El niño sigue su línea de pensamiento sin que en esta se incluya lo que otro intenta comunicarle. Denominadose a esta situación monólogo colectivo, el cual se irá desarrollando hasta dar paso a una comunicación por medio del diálogo en el que ya será posible la consideración del punto de vista del otro .

#### 2- El hecho de que el lenguaje se encuentre ligado aún a la acción , constituye la segunda característica.

El lenguaje necesita ir acompañado de mímica para ser comprendido, es decir el lenguaje no es lo suficientemente explícito que baste a sí mismo para lograr la comunicación.

Como puede apreciarse el pensamiento preoperacional aún es rudimentario en ciertos aspectos , comparado con lo que los niños son capaces de hacer en el nivel siguiente , esto puede seguir constatándose a partir del análisis de los rasgos generales que definen la concepción del mundo de los niños preescolares definidas por Piaget.

### **Realismo.**

Supone la indiferenciación entre el mundo psíquico y el físico , entre los hechos objetivos y las experiencias subjetivas de los pensamientos, lo que conduce a atribuir existencia real y externa al mundo subjetivo interno.

### **Animismo**

Consiste en atribuir vida y conciencia a los cuerpos inanimados . El pensamiento animista se caracteriza según Piaget por “ la tendencia a concebir las cosas como vivas y dotadas de intenciones” ( 32)

Es decir el niño puede afirmar que las nubes el sol o la luna caminan junto a él, así como regañar a algún objeto que haya salido de sus manos , o que haya contribuido para que cayera.

### **Artificialismo**

“Es la creencia de que las cosas han sido construidas por el hombre o por una actividad divina análoga a la forma de fabricación humana” ( 33 )

En el pensamiento infantil , el artificialismo consiste en considerar a las cosas como producciones humanas , para los niños los objetos del mundo han sido fabricados por el hombre.

### **Precausalidad**

Característica del pensamiento infantil que se manifiesta mediante las exploraciones del niño del por qué de lo que ocurre en su derredor .

Estos razonamientos formulados en una primera etapa aproximadamente a los cinco años evolucionan hasta encontrar una explicación correcta a sus preguntas lo que ocurre hasta aproximadamente los nueve años de edad.

Aunadas a estas características por virtud de las cuales el niño preescolar concibe el mundo se encuentran aquellas que caracterizan el pensamiento preoperatorio.

### • **Egocentrismo**

Al inicio del periodo que nos ocupa , el niño asimila las experiencias del mundo en general a los esquemas derivados de su propio mundo inmediato , por lo que observa todo en relación consigo mismo.

32- Jean Piaget. *Seis Estudios de Psicología*, pág. 44

33- IBIDEM pág. 46

Lo anterior indica que el niño aún no tiene la capacidad de tomar en consideración el punto de vista de otros.

Este pensamiento egocéntrico también tiene un proceso de evolución , que llevará al niño poco a poco hacia la descentración.

El egocentrismo no significa egoísmo , por lo que no implica un juicio moral , es sencillamente una limitación intelectual que impide a los niños imaginar el punto de vista y la experiencia de otra persona .

#### • **Yuxtaposición**

Incapacidad del niño para hacer de un relato o una explicación un todo coherente, teniendo por el contrario , la tendencia a pulverizar el todo en una serie de afirmaciones fragmentarias e incoherentes, entre las que no existen conexiones causales o temporales ni relaciones lógicas.

#### • **Sincretismo**

Razonamiento no deductivo que pasa directamente, por intuición de una premisa a la conclusión.

Percepción por visiones globales , tendencia a encontrar analogías entre los objetos y sucesos sin que haya habido un análisis previo.

#### • **Centración**

Tendencia a seleccionar y atender preferentemente un solo aspecto de la realidad . Los niños enfocan la atención en un aspecto de una situación y dejan de lado otros.

Como consecuencia de esto , el razonamiento infantil es a menudo ilógico ya que no pueden pensar - descentrarse- en varios aspectos de una situación al mismo tiempo. Ejemplo clásico de la centración es el que se manifiesta en el experimento clásico de Piaget en el que se muestra al niños dos vasos uno ancho y pequeño y otro largo y angosto , ambos con la misma capacidad , y al verter de el pequeño y ancho al largo y angosto el niño afirma que la cantidad de agua es mayor .

La afirmación que los niños emiten en este experimento se debe a que no pueden considerar la altura y el ancho al mismo tiempo, ya que se centran solamente en una dimensión.

Los niños aun no son capaces de pensar en forma lógica porque su pensamiento aún está ligado a la percepción.

Piaget diseñó este experimento para analizar el desarrollo de la conservación, la conciencia de que dos cosas que son iguales en cantidad permanecen iguales si se altera su forma, siempre y cuando no se les añada o quite algo.

- **Irreversibilidad**

Es la incapacidad de ejecutar una acción en los dos sentidos del recorrido, conociendo que se trata de la misma acción.

En el ejemplo anterior, los niños no entienden que se puede verter agua de un vaso a otro y viceversa. Si los preescolares pudieran imaginarse restituyendo el estado original del agua vertiéndola de nuevo en el vaso donde estaba, se daría cuenta de que la cantidad de agua en los dos vasos es la misma.

No darse cuenta de lo anterior es consecuencia de la irreversibilidad de su pensamiento.

- **Razonamiento transductivo.**

Hay dos tipos fundamentales de razonamiento lógico, deducción e inducción.

La deducción va de lo general a lo particular en tanto que la inducción va de lo particular a lo general.

En el pensamiento preoperacional, los niños no razonan de ninguna de estas formas, van de un evento particular a otro particular, sin tener en cuenta lo general, manifestando por ello una total ausencia de reversibilidad y de ordenación lógica.

Esta clase de razonamiento recibe el nombre de transductivo.

En los Jardines de Niños oficiales, es común hacer referencia al conjunto de características ya señaladas. Al lado de estas y no de menos importancia, se encuentran las necesidades, intereses y tendencias propios de este periodo, entre los que se encuentran:

32- Jean Piaget. *Seis Estudios de Psicología*, pág. 44

33- *IBIDEM* pág. 46

## **INTERESES:**

### **Concretos.**

Se refiere a la existencia de una acción directa sobre objetos concretos , los niños manipulan y exploran las características propias de los objetos .

### **Próximos.**

Debido a que el niño no tiene una clara concepción del tiempo, para él solo existe el presente, el aquí y el ahora .

### **Lúdicos.**

Los intereses lúdicos se refieren al juego.

Es a través del juego como el niño interactúa con el mundo que le rodea , este tiene tal relevancia en la vida infantil que es actualmente la estrategia pedagógica por excelencia en el nivel Preescolar para que el niño asimile a sus esquemas información sobre su entorno.

El juego es considerado no sólo un interés, sino una necesidad y una tendencia, de la que Piaget afirma que “ constituye una actividad real del pensamiento”.

Este aspecto lúdico tiene manifestaciones diferentes , inicia con un juego de ejercicios ( Periodo de la Inteligencia Sensorio-Motriz ) , pasa al juego simbólico hasta llegar al juego de reglas , es decir cada vez se va haciendo más complejo .

## **NECESIDADES**

### **Vitales**

### **Sociales**

### **Vitales**

Piaget señala que existen necesidades vitales , presente y comunes en todas las edades, como son , la sed, el hambre , sueño , etc.



### **Sociales.**

El niño necesita afecto de su medio familiar así como de su mundo circundante; la seguridad brindada por los adultos es de suma importancia , ya que a partir de esta , el niño podrá ser capaz de lograr su autonomía .

### **Rango**

La necesidad de sentirse aceptado y miembro de un grupo.

Un ejemplo claro de esta necesidad , es la satisfacción que el niño manifiesta cuando se le pide que colabore y participe en las diversas actividades que se desarrollan en el aula del Jardín de Niños.

## **TENDENCIAS**

### **Coleccionismo**

El niño es capaz de reunir diversos objetos por el simple hecho de guardar lo que le parece atractivo.

No existe un criterio de clasificación de los objetos por sus características, el niño guarda estampas, lápices, piedras, fichas etc.

En este período la curiosidad es un aspecto fundamental , a través de ésta el niño busca información del medio. Cuando es bebé , está curiosidad la satisface por medio de las sensopercepciones , más adelante se apoya además del lenguaje.

Utiliza preguntas como por qué , dónde , cómo etc. para obtener respuestas que satisfagan su curiosidad .

Un ejemplo de estos cuestionamientos lo constituyen preguntas como "¿por qué vuelan los pájaros?" , ¿ dónde duerme el sol? ¿ de dónde vienen los niños? ¿por qué tiembla ?

Este sin fin de preguntas , da cuenta de la curiosidad infantil .

Es por esto que en este período el infante es un extraordinario investigador , capaz de no abandonar un objeto hasta que se haya satisfecho su curiosidad.

### **Gregarismo**

Tendencia a agrupar por su propia especie , es decir , los objetos son agrupados por una característica obvia y bien definida . Por ejemplo , para los niños , todos son perros , no existen razas ; las flores no tienen diferencias por su tamaño color o textura.

### **Imitación**

Esta se manifiesta a lo largo de los periodos a los que se ha hecho referencia.

Se imita en presencia del objeto para después hacerlo en ausencia del mismo.

El niño imita lo que le parece interesante , personas, objetos y en general lo que ocurre en el mundo exterior.

### **Lucha**

Se deriva del instinto de conservación , quita los obstáculos que se le presenten . Esto no es sinónimo de fuerza , sino de un impulso por realizar lo que más le agrada.

Un ejemplo de esta tendencia , es cuando el niño juega pelota, para lo que quitará de su paso todos los objetos que obstruyan su paso.

### **Observación.**

Es la atención e interés dirigido hacia un objeto o situación.

El examen atento de aquello que le causa interés. Una muestra de esta tendencia es cuando el niño observa los insectos , puede pasar grandes períodos de tiempo sin que muestre indicios de cansancio o molestia. Los observara hasta que satisfaga su curiosidad o interés.

Otro aspecto del pensamiento infantil investigado por Piaget , son las preoperaciones lógico-matemáticas y las operaciones infralógicas o estructuración del tiempo y el espacio.

Las preoperaciones lógico-matemáticas , como su nombre lo indica , se refieren a la preparación para elaborar una operación lógica.

El niño en este periodo "aún no puede realizar estas operaciones independientemente de las acciones sobre los objetos"( 35)

Estas operaciones se constituyen por la clasificación , seriación y la noción de conservación de número.

La clasificación " es un proceso mental mediante el cual se analizan las propiedades de los objetos , se definen colecciones y se establecen relaciones y diferencia entre los elementos de la misma , delimitando así sus clases y subclases" ( 36) .

La clasificación surge como una necesidad del hombre por conocer su mundo, organizar sus conocimientos y hacer más efectivo el trabajo.

35- S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981 Libro I, pág. 31

36- S.E.P. Bloques de Juegos y Actividades, pág. 46

Clasificar implica la posibilidad de establecer una relación mental de semejanza y diferencia que induce a hacer agrupación de determinados elementos por sus características comunes, por lo que clasificar no solo implica la reunión física de los objetos.

Descubrir que los objetos tienen muchas propiedades en común, permite mayores posibilidades de establecer diversos criterios de clasificación.

Inicialmente el niño clasifica en forma general, es decir sobre una característica peculiar en los objetos, lo que irá cambiando conforme vaya desarrollándose su inteligencia.

Un ejemplo de lo anterior puede observarse cuando inicialmente un niño coloca en un lugar específico sus juguetes, sin tomar en cuenta que existen pelotas, carros, helicópteros etc.; Posteriormente utilizará otro criterio, tomando esta vez en cuenta que todos son juguetes pero que dentro de estos existe una diversidad, clasificándolos ahora por características, más específicas, en un solo lugar guardara pelotas, en otro carros etc.

La forma en que el niño realice la clasificación poco a poco se vuelve más organizada y compleja.

### **La Seriación.**

“Es una operación lógica que nos permite establecer relaciones comparativas-respecto a un sistema de referencia- entre los elementos de un conjunto y ordenarlos según su diferencia ya sea en forma creciente o decreciente.” (37)

La seriación es diferente de la clasificación, ya que cuando se clasifica, se organizan grupos estableciendo relaciones de semejanza en función de las propiedades comunes; mientras que seriar implica fijarse en las diferencias entre los elementos del mismo grupo.

Para seriar es necesario establecer una relación mental de ordenamiento que no siempre es posible efectuar en forma concreta.

Un conjunto de objetos puede ordenarse en forma creciente o decreciente cuidando que los elementos de la serie guarden una relación mayor que o menor que con el elemento contiguo.

La posición de cada elemento en la seriación es muy importante ya que las relaciones de comparación entre ellos se establece siempre a partir de un sistema de referencia a través del cual se determina el lugar que le corresponde, por lo

37- *Ibidem*, pág. 19

38- S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1981 Libro 1 pág. 39

que la posición de cada elemento en una serie no se puede cambiar.

La seriación puede realizarse a partir de las cualidades de los objetos como el tamaño , la temperatura , su consistencia e inclusive es posible efectuarla en la dimensión espacial o temporal , ya que es posible seriar los hechos históricos según hayan ocurrido con mayor o menor cercanía con el presente.

Es decir las seriaciones pueden ser construidas con base en criterios cualitativos , espaciales o temporales.

### **La Conservación de Número.**

“ Es la noción o resultado de la abstracción de las relaciones de cantidad que el niño realiza a través de acciones de comparación y establecimiento de equivalencias entre conjuntos de objetos , para llegar a una conclusión más que , menos que, tantos como” ( 39 )

Consiste en establecer una relación de uno a uno , entre los elementos de dos o más conjuntos con el fin de compararlos cuantitativamente.

Esto significa que el niño debe representar mentalmente que a cada número le corresponde un conjunto de elementos.

Tanto la clasificación , seriación y conservación de número son procesos que se construyen en forma paulatina , tal como puede observarse en el cuadro que ha continuación se presenta:

## CLASIFICACION

	PRIMER ESTADIO	SEGUNDO ESTADIO	TERCER ESTADIO
CLASIFICACION	<p>(Hasta los 5 ½ años aproximadamente.)                      Colecciones figurales                      Reunión de objetos formando una figura en el espacio y teniendo en cuenta solamente la semejanza de un elemento con otro en función de su proximidad espacial</p>	<p>(De 5 ½ a 7 años aproximadamente )                      Colecciones no figurales.                      El niño comienza a reunir objetos formando pequeños conjuntos. Se toman en cuenta las diferencias entre los objetos , por lo que ya es posible formar varios conjuntos separados , tratando de que los elementos de cada conjunto tengan el máximo de parecido entre sí .                      Reúne colecciones mas abarcativas , reúne subclases para formar clases .Maneja la pertenencia de clase pero aún no la relación de inclusión.</p>	<p>La clasificación en este estadio es semejante a la que manejan los adultos y generalmente no se alcanza por los preescolares.                      En este estadio se llegan a construir todas las relaciones comprendidas en la operación de clasificación , hasta la inclusión de clases.</p>

## SERIACION

<p><b>SERIACION</b></p>	<p>(Hasta los 5 años aproximadamente) El niño no establece las relaciones mayor que y menor que, como consecuencia, no logra ordenar una serie completa de objetos de mayor a menor, sino que hace parejas o tríos de elementos.</p>	<p>(De 5 a 6 ½ o 7 años aproximadamente) En este momento logra construir series de 10 elementos por ensayo y error. No puede anticipar la seriación sino que la construye a medida que compara los elementos, es decir no puede anticipar la seriación.</p>	<p>(A partir de los 6 o 7 años aproximadamente) El niño puede anticipar los pasos que tiene que dar para construir una serie y los hace de manera sistemática. Utilizando el método operatorio, el niño establece relaciones lógicas al considerar que un elemento cualquiera es a la vez mayor que los precedentes y menor que los siguientes, y que si un determinado elemento es mayor que el último colocado, sería también mayor que los anteriores. Esto supone que el niño ha construido dos propiedades fundamentales la transitividad y la reversibilidad. Transitividad. Consiste en poder establecer por deducción, la relación que existe entre dos elementos que no han sido comparados previamente a partir de las relaciones que se establecieron entre otros dos elementos. Reversibilidad Significa que toda operación comporta una operación inversa.</p>
-------------------------	--	---	---

## CONSERVACION DE NUMERO

CONSERVACION DE NUMERO	PRIMER ESTADIO	SEGUNDO ESTADIO	TERCER ESTADIO
	<p>( De 4 a 5 años aproximadamente) El niño no puede hacer un conjunto equivalente cuando compara globalmente los conjuntos; no hay conservación y la correspondencia uno a uno ésta ausente</p>	<p>El niño puede establecer la correspondencia término a término , pero la equivalencia no es durable, así cuando los elementos de un conjunto no están colocados uno frente a los elementos de otro conjunto , el niño considera que tiene más elementos el conjunto que ocupa más espacio aunque el número de elementos de uno y otro conjunto sean iguales.</p>	<p>( A partir de los 6 años aproximadamente) El niño puede hacer un conjunto equivalente y conservar la equivalencia. Hay conservación de número. La correspondencia uno a uno asegura la equivalencia numérica independientemente de las transformaciones en la disposición espacial de los elementos . Las respuestas de los niños indican que se ha construido la identidad numérica, la reversibilidad y la compensación. Identidad numérica. Si nadie puso ni quito ningún elemento , la cantidad permanece constante. Reversibilidad. Si las cosas se movieron , regresándolas a su forma anterior, se vera que existe la misma cantidad. Compensación. A pesar de que los elementos de un conjunto ocupen más espacio, el número es el mismo.</p>

## **Operaciones Infralógicas o Estructuración del tiempo y el Espacio.**

La estructuración del espacio se refiere a la noción que construye el niño para orientar sus movimientos en relación con las personas, objetos y situaciones.

Conllevan el empleo y comprensión de términos como cerca, lejos, junto, separado, dentro, distancias, formas, ordenamiento lineal, tridimensional etc.

La estructuración del tiempo se da en forma progresiva "Parte de una indiferenciación total en la que el niño mezcla el pasado y el futuro (ayer iré al cine) y sólo está claro lo que ocurre en el momento actual" (40).

Esta estructuración progresiva le permitirá diferenciar lo que ocurre ahora de lo que ocurrirá después, e ir distinguiendo entre el pasado inmediato de lo más lejano.

### **Subperíodo de Estructuración propiamente operatoria o de las Operaciones Concretas**

Abarca de los 7 u 8 años hasta los 11 o 12 aproximadamente

En este período el niño logra avances importantes en cuanto a las limitaciones de la etapa anterior. Manifiesta un pensamiento más lógico, lo que le permite que sus razonamientos le lleven a descubrir relaciones de objetos y hechos.

Pasa de un mundo mágico para iniciar uno científico. Es capaz de representar lo que piensa a través de signos convencionales como la escritura, puede leer y escribir y la información que recibe a través de las experiencias son aprovechadas de manera más completa y ordenada lo que le permite clasificar, seriar y continuar con la progresión de la conservación de número, peso y volumen.

### **Período de las Operaciones Formales.**

(De los 11 o 12 años hacia los 13 o 14 años)

Este período está caracterizado por el pensamiento hipotético-deductivo, Piaget señala que se está en presencia de este pensamiento cuando el sujeto es "capaz de deducir las conclusiones que hay que sacar de puras hipótesis, y no sólo de una observación real" (41)

40-S.E.P Programa de Educación Preescolar 1981 Libro 1, pág. 39

41- Jean Piaget. *Seis Estudios de Psicología* pág. 97



indica que el niño o adolescente tendrá un pensamiento lógico y reflexivo, fundamentado en los periodos anteriores.

En este nivel se cuenta con la capacidad de representar y razonar según dos sistemas de referencia a la vez.

Aparece en este último nivel la capacidad de razonar sobre enunciados, sobre hipótesis y no solamente sobre objetos concretos o representados.

Los periodos a los que se ha hecho referencia constituyen escalones sucesivos de orden inalterable , que en su conjunto conducen hacia un nuevo equilibrio , cada vez más estable.

## **2.4 Implicaciones de las aportaciones de Jean Piaget en la Educación Preescolar**

Derivados de las investigaciones realizadas por Jean Piaget , tienen especial relevancia para la educación en general y para el nivel preescolar en particular , dos aspectos fundamentales :

1- El pensamiento infantil reviste características propias del periodo y estadio en el que se encuentre ; sin lugar a dudas estas características imprimen un sello especial a la percepción que en ese momento tenga el individuo del mundo.

La revisión de las características del pensamiento infantil y de la forma en que este evoluciona , es entonces tarea obligada para la educadora , a efecto de no contrariar o entorpecer el desarrollo que Piaget denominó espontáneo y que no es otro que el desarrollo intelectual .

2- La concepción Piagetana del conocimiento como resultado de un proceso de acción sobre la realidad y como construcción estrictamente personal.

Esta aportación ha servido de fundamento para un trabajo docente diferente al desarrollado bajo una perspectiva tradicional , haciendo del proceso de enseñanza una actividad creadora, donde el alumno es el que construye su propio conocimiento.

Esta construcción de conocimientos por parte del individuo implica para la docente considerar que “ el papel de un maestro en una escuela Piagetana no consiste , en transmitir a los niños conocimientos ya elaborados . Su función es la de ayudar al pequeño a construir su propio conocimiento guiándolo en sus experiencias.” ( 42 )

Lo anterior permite concluir que desde esta perspectiva , corresponde al alumno un papel activo , dinámico y protagónico , frente a una docente que lo anime , que diseñe estrategias donde el niño experimente , cuestione , manipule explore , investigue , fomente y facilite la acción , pues con base en las ideas de Piaget , “ no se pueden formar individuos mentalmente activos a base de fomentar la pasividad intelectual” ( 43 )

Ideas que como se verá en el próximo capítulo constituyen el fundamento teórico que orienta la labor docente realizada en el nivel preescolar.

---

42- S.E.P U.P.N. Kamini Constance. pág 368.

43- *Ibidem* pág 387

### **CAPITULO 3. ESTRATEGIA DIDACTICA PARA VINCULAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR A LA PRACTICA DOCENTE DEL NIVEL PREESCOLAR CON BASE EN LAS CARACTERISTICAS DE LOS MENORES.**

#### **3.1 Principios que orientan la labor docente en el nivel Preescolar.**

Tarea obligada para iniciar este tercer capítulo , es precisar la ubicación de la educación preescolar en el Sistema Educativo Nacional ( SEN ) , población a la que atiende , así como sus principios , a efecto de tener un marco referencial del ámbito educativo en el que aplica el Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar y hacia dónde va dirigida la estrategia didáctica que aquí se propone.

#### **Ubicación en el SEN**

La educación preescolar está reconocida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como parte del SEN .

“ Artículo 3º. El Estado - Federación , Estados y Municipios- impartirá educación preescolar , primaria y secundaria,” ( 45 ).

Por su parte , la Ley General de Educación la ubica dentro del tipo básico.

Artículo 37. “ La educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria.” (46)

Los principios y fines que se desprenden de ambos lineamientos jurídicos orientan , tal como procede en cualquier proyecto educativo nacional , las líneas principales sobre las que ha de funcionar el nivel preescolar .

#### **Población a la que atiende.**

Corresponde a la institución denominada Jardín de Niños , proporcionar educación preescolar a infantes de 3 a 6 años de edad .

Para el efecto , existen tres grados escolares en este nivel

Primero , integrado por niños de tres años ; segundo grado en el que se atienden a los niños de 4 años y finalmente el tercer grado , cuyos grupos escolares se conforman con preescolares de 5 hasta los 6 años.

45- S.E.P. Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación, pág. 27

46- *Ibidem*, pág. 45

## **Principios .**

Es pertinente aclarar , que la educación preescolar a lo largo de su historia y evolución, ha sido objeto de múltiples reformas , experimentando una serie importante de cambios todos encaminados al logro de una mayor cobertura y al incremento en la calidad de los servicios a partir de planes y programas que contemplan el desarrollo de diversas teoría pedagógicas y psicológicas relacionadas con este nivel educativo.

Razón por la cual , el Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar a partir de su creación , se ha venido aplicando en los jardines de niños a la luz de dos Programas de Educación Preescolar, el de 1981 y el de 1992.

A últimas fechas , en los jardines de niños del Distrito Federal en atención a las políticas educativas como la descentralización y federalización de la educación , se cuenta con adecuaciones curriculares hechas al Programa de Educación Preescolar 1992.

Estas adecuaciones se encuentran contenidas en los documentos denominados Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de Ciudad de México y la Guía para la Planeación Docente .

Con base en lo anterior , se hará referencia a los principios que regulan y caracterizan a la educación preescolar y que a su vez resultan ser coincidentes en los ya mencionados Programas 1981, 1992 y en las adecuaciones curriculares vigentes en el momento actual en el D.F.

### **Principios de tipo jurídico.**

Tal como se señalo en la parte inicial de este capítulo , es el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , el principal lineamiento de tipo jurídico que regula en nuestro país a todo el SEN y en consecuencia a la educación preescolar.

“ El artículo Tercero Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo...” ( 47 )

Derivada de este , siguiente en jerarquía, en el contexto jurídico a que se hace referencia , se encuentra , la Ley General de Educación.

El contenido de esta Ley expresa a detalle , los objetivos características y fines de la educación en nuestro país.

“ Los principios que orientan el trabajo del jardín de niños están inscritos en el marco del Artículo Tercero Constitucional y los propósitos educativos que plantea son congruentes con los fines señalados en el Artículo Séptimo de la Ley General de Educación” . ( 48 )

Ambas leyes conforman las bases fundamentales del marco jurídico dentro del que se orienta la labor del nivel preescolar.

### **El desarrollo armónico e integral.**

Artículo 3º Constitucional. “ La Educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...” ( 49 )

El nivel preescolar como parte integrante del SEN , deberá proporcionar al infante , las oportunidades , facilidades y medios más eficaces para ayudarlo en su crecimiento y desarrollo integral , dentro del que se incluye , su adaptación al medio físico y humano.

Se habla de una educación integral porque se toman en cuenta a los diferentes factores que conforman la personalidad e intereses del alumno.

Siguiendo con esta línea de pensamiento , toca a la educación preescolar, compartir con el resto de los niveles integrantes del SEN , la responsabilidad de incorporar a su labor, con pleno respeto al educando, al Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar , pues éste constituye una herramienta necesaria para enfrentar los riesgos derivados de la actividad sísmica que se presenta en nuestro país , y que constituye una de las características del medio físico para el que debe prepararse al individuo, como parte del desarrollo armónico e integral a que se refiere nuestra Carta Magna.

48- S.E.P Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de Ciudad de México, pág 5

49- S.E.P Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación , pág. 27

## **El respeto a las características necesidades e intereses infantiles**

La práctica docente del nivel preescolar , debe considerar “ entre sus principios el respeto a las necesidades e intereses de los niños , así como a su capacidad de expresión y juego”... ( 50 )

Características de las que se dio cuenta en el capítulo que antecede al presente.

Lo anterior implica que la organización del trabajo en el jardín de niños debe partir del niño, reconociéndolo como sujeto activo de su aprendizaje, portador de conocimientos, experiencias e historia .

A partir de este principio , se rompe con ideas como la de considerar “ al niño como un hombre pequeño al que instruir, moralizar e identificar lo más rápidamente posible con sus modelos adultos” ( 51 )

Romper con estas añejas concepciones implica tener en cuenta la naturaleza propia del infante , las leyes de su constitución psicológica y de su desarrollo.

## **El niño como sujeto activo y constructor de su propio conocimiento.**

Dentro de la concepción piagetana , la construcción del conocimiento es el resultado de un proceso de acción personal sobre la realidad .

Es decir , el conocimiento no resulta de una mera recepción pasiva de datos procedentes del exterior.

Por lo que es posible afirmar , que el conocimiento no es directamente transmisible, desde la educadora al alumno , es como se ha venido afirmando , resultado de un elaborado proceso de construcción estrictamente personal.

De aquí la importancia de que las actividades que se diseñan y proponen en el jardín de niños - incluidas las relacionadas con el P.N.S.E.E. - sean oportunidades para los preescolares , para explorar , investigar , descubrir y en general interactuar con situaciones y experiencias con las que pueda ir construyendo su conocimiento.

50- S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992, pág. 5

51- Jean, Piaget Psicología y Pedagogía, pág.15

## **Principio de Globalización**

“ La globalización considera el desarrollo infantil como un proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman ( afectivos , motrices , cognitivos y sociales), se interrelacionan entre sí” ( 52)

Este principio es importante porque conlleva una visión integral o globalizada de la participación del infante . “ El niño actúa , juega , como sujeto “todo” , como sujeto “completo”, es decir: no participan pedacitos o “áreas de niño”: “motores” o “afectivos” , o de “ la lengua” o de lo “social” que tengan que ser estimulables cada uno , por separado , a través de su actividad respectiva” .( 53)

Es posible explicar este principio desde las perspectivas psicológicas , social y pedagógica.

### **Perspectiva psicológica.**

Desde esta perspectiva , el principio de globalización implica la idea de que el aprendizaje no se lleva a cabo por una simple adición o acumulación de nuevos elementos a la estructura cognitiva del alumno.

Asume que el individuo establece conexiones a partir de los conocimientos que ya posee, no procede pues por acumulaciones sino por relaciones.

De aquí la importancia de tener en consideración que el pensamiento sincrético del niño , lo lleva a captar lo que le rodea a través de un acto general de percepción , sin prestar atención a los detalles .

### **Perspectiva social.**

Las relaciones entre los individuos propician y permiten la posibilidad de aprender una cosa a partir de perspectivas diferentes a la personal .

Ver una misma realidad desde diferentes puntos de vista , a la vez que fomenta la socialización, comprensión y tolerancia también enriquece al individuo.

52- S.E.P. *Bloques de juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños*, pág. 25

53- S.E.P. *La Organización del Espacio, Materiales y Tiempo, en el Trabajo por Proyectos del Nivel Preescolar* , pág. 19

### **Perspectiva pedagógica.**

Desde esta perspectiva, la globalización implica propiciar la participación activa del niño a efecto de que los diferentes conocimientos que posee, sean reestructurados y enriquecidos por virtud de un proceso en el que el establecimiento de múltiples relaciones entre lo que sabe y lo que está aprendiendo sean la característica.

En este sentido, las actividades, situaciones y experiencias que se proponen en el Jardín de Niños deberán:

Ser interesante para los niños.

Ya que, de este modo, se contribuye a poner en marcha un proceso activo de construcción de significados que procedan necesariamente de la motivación y de participación de los alumnos.

### **3.2 El fichero de actividades.**

Del análisis del PNSEE, realizado en el capítulo 1, puede sin lugar a dudas afirmarse que la participación de la comunidad escolar, en la que se incluye a los niños, es básica para el cumplimiento de los fines para los que fue creado este programa.

Por su parte las ideas de Piaget que sustentan y orientan teóricamente la labor docente del nivel preescolar, dejan en claro la importancia de partir del conocimiento y consideración de las características infantiles así como de la construcción del conocimiento como un hecho estrictamente personal, en el que la actividad del individuo, tanto mental como física, es un elemento esencial.

Si la necesidad de una participación activa de los niños esta tan claramente puntualizada, qué es lo que impide que en la práctica esto se haga realidad.

Esta afirmación no esta hecha en el aire, esta avalada con 22 años de práctica docente en el nivel preescolar, de los cuales, 15 tiene el PNSEE de haberse implantado; Tiempo a través del que se ha podido constatar que en general se toma de la mano al niño para indicarle en qué lugar ubicarse en caso de sismo, sin permitirle cuestionar y mucho menos investigar lo que debería presentarse como objetos de conocimiento.



A efecto de posibilitar la incorporación del PNSEE a la práctica docente del nivel preescolar bajo la premisa de los principios ya señalados , se propone el uso de un fichero de actividades , cuyas características a continuación se detallan:

### **Definición de ficha y fichero.**

#### **Ficha**

“ Soporte móvil ( hoja de papel, cartulina, fotograma , etc) para suministrar información . Con las fichas se conserva la información , ya que ésta puede clasificarse y encontrarse de manera fácil.” ( 54 )

#### **Fichero**

“Caja, armario o mueble donde se guardan y clasifican las fichas // Colección de fichas en las que se anotan determinados datos personales o materiales de interés escolar, que es preciso manejar con frecuencia ...” ( 55)

En este espacio, el fichero de trabajo del PNSEE es una propuesta que reconoce la importancia de generar en el jardín de niños , una serie de actividades y experiencias con las que los preescolares se acerquen a los contenidos del PNSEE a partir de que la docente haga de éstos objetos de conocimiento.

Las actividades de este fichero son sugerencias que la educadora deberá enriquecer y complementar a fin de hacer más ricos los ambientes de aprendizaje .

Este fichero se integra por una sección de apoyo teórico , donde en forma breve se rescatan las necesidades, intereses y características propias de los niños del nivel preescolar a efecto de tenerlas presentes como puntos de partida para el diseño y aplicación de las actividades que integren el fichero.

El resto de las fichas están conformadas por siete columnas que contienen los siguientes aspectos:

54- Francisco, Lerroyo. *Diccionario Porrus de Pedagogía* , pág. 298.

55- Santillana S.A. *Diccionario de las Ciencias de la Educación* , pág. 644

## **1- PNSSE**

En esta columna se especifica la parte del PNSEE que se va a abordar.

## **2- Propósito de la actividad.**

Aquí se detalla lo que se pretende lograr con motivo de la realización de la actividad. Esta parte junto con la anterior tienen la finalidad de permitir a la docente precisar hacia donde se encaminara su labor , evitando de esta forma la dispersión de acciones .

## **3- Nombre de la actividad.**

Denominación de la misma

## **4- Descripción de la actividad.**

En este espacio se detalla la forma de realización .

## **5- Materiales.**

Consiste en un listado de los materiales a emplear en la actividad , a efecto de evitar contratiempos de última hora que entorpezcan el desarrollo de esta por no haberse realizado la previsión de recursos necesaria.

## **6.- No olvides que los niños...**

Consistente en pequeñas notas técnicas , que tienen por función, promover el manejo permanente de los sustentos teóricos por parte de la docente.

Información que puede ampliarse con el empleo de las fichas teóricas.

Cabe señalar que en estas fichas teóricas se contendrá el contenido del capítulo 2 de este trabajo.

## **7- Observaciones**

Las notas que la docente considere pertinente hacer a efecto de enriquecer o modificar el contenido de la ficha , los logros y las limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la actividad , en general una evaluación de la actividad.

### **3.3. Vinculación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar a la práctica docente del nivel preescolar oficial por medio del fichero de actividades.**

A continuación se presentan , a manera de ejemplo , una serie de fichas cuyo contenido de juegos actividades tienen por objetivo ofrecer a la docente de educación preescolar una alternativa didáctica , que parte de la consideración de los principios señalados en líneas anteriores , que le permitan hacer de los contenidos del PNSEE objetos de conocimiento.

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
PRESENTACION DEL PNSEE LIBRO TIPOLOGIAS DE LAS CALAMIDADES Y QUE HACER EN CASO DE DESASTRES.	DESCUBRIR LO QUE LOS NIÑOS SABEN ACERCA DE UN SISMO.	TEATRO GUINOL	A TRAVES DE LOS MUNECOS GUINOL DRAMATIZAR UNA SITUACION DE SISMO Y DE COMO EN EL PNSEE PODEMOS ENCONTRAR INFORMACION SOBRE ESTOS.	TEATRINO O TEATRO GUINOL, DE NO CONTARSE CON ESTOS SE SUCHERE ADECUARLO CON MESAS, SILLAS Y ALGUNAS SABANAS. MUNECOS DIVERSOS	A TRAVES DEL ANIMISMO, TIENEN LA CAPACIDAD DE ATRIBUIR VIDA Y CONCIENCIA A LOS OBJETOS INANIMADOS.	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO POLYIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA AL AREA DE BIBLIOTECA COMO FUENTE DE CONSULTA	¿ DÓNDE PODEMOS BUSCAR INFORMACION?	DE NO CONTARSE CON EL ESPACIO, DESTINAR UNA AREA PARA ORGANIZAR UNA BIBLIOTECA EN EL AULA, EN LA QUE SE CUENTE CON DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ENTRE LOS QUE SE INCORPORARA AL PNSEE. APROVECHANDO SITUACIONES COMO LA GENERADA EN LA ACTIVIDAD CON LOS MUÑECOS GUINOL, CUESTIONAR A LOS NIÑOS SOBRE LOS TEXTOS DONDE PODEMOS ENCONTRAR INFORMACION HACERCA DE LOS SISMOS.	DICCIONARIO, ENCICLOPEDIAS, REVISTAS, LIBROS DE TEMAS VARIADOS, RECETARIOS, CUENTOS, LIBROS QUE INTEGRAN EL PNSEE.	REQUIEREN CONOCER FISICAMENTE A LOS OBJETOS, PUES SUS INTERESES SON CONCRETOS.	

FNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	DEL PROGRAMA	PERIODICO MURAL	ELABORACIÓN DE UN PERIODICO, EN EL QUE SE DIBUJAN O RECORTAN ALUSIVOS TEXTOS PROPUESTOS POR LOS NIÑOS Y CON LA COLABORACIÓN DE LA EDUCADORA, SE INFORMA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LO QUE ES Y PARA LO QUE SIRVE EL FNSEE.	PAPEL DIVERSO, PINTURA, COLORES, REVISTAS PEGAMENTO PLUMONES	TIENE DIFICULTAD PARA HACER DE UNA EXPLICACIÓN UN TODO COHERENTE, (YUXTAPONCIÓN) POR LO QUE ES IMPORTANTE TU INTERVENCIÓN PARA QUE EL MENSAJE DEL PERIODICO TENGA LOGICA Y SECUENCIA.	NOTA: PUEDES SOLICITAR LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE LA FAMILIA.

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
INSTITUCIONES QUE APOYAN AL PROGRAMA	CONOCER LAS INSTITUCIONES QUE APOYAN EL PNSEE. BOMBEROS CRUZ ROJA CLINICAS HOSPITALES CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES SEGURIDAD PÚBLICA ENTRE OTRAS.	VISITAS GUIADAS	CONCERTAR LA VISITA A LA INSTITUCION ELEGIDA , DONDE LOS NIÑOS DESCUBRIRAN LA LABOR QUE REALIZAN OTRAS PERSONAS EN CASO DE SIEMOS.	GAFETES DE IDENTIFICACION , AUTORIZACIONES PARA LA SALIDA. DE SER NECESARIO "LIBRETA DE NOTAS"	POR NATURALEZA SON EGOCENTRICOS, ES DECIR NO LES ES FACIL TOMAR EN CONSIDERACION EL PUNTO DE VISTA DE OTROS.	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
<p>QUIENES PARTICIPAN EN EL PROGRAMA.</p> <p>REVISAR EL DOCUMENTO BASES Y LINEAMIENTOS</p>	<p>CONOCER LO QUE OTRAS PERSONAS HACEN EN CASO DE SISMO</p>	<p>JUGUEMOS A LOS BOMBEROS MEDICOS ETC.</p>	<p>ES CONVENIENTE DESPUES DE UNA VISITA A CUALQUIERA DE LAS INSTITUCIONES QUE APOYAN EL PNSEE, QUE LOS NIÑOS PUEDAN JUGAR A REPRESENTAR A LAS PERSONAS QUE LABORAN EN ELLAS Y LO QUE HACEN EN CASO DE SISMO</p>	<p>LOS NECESARIOS PARA ELABORAR ARTICULOS CON LOS QUE SE CARACTERICEN LOS NIÑOS</p>	<p>IMITAN A TRAVES DEL JUEGO SIMBOLICO LOS QUE SE PUEDEN RECREAR DIVERSOS ASPECTOS DE LA REALIDAD.</p>	



PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
INFORMACION BASICA SOBRE LOS SISMOS	POR MEDIO DE LA REALIZACION DE EXPERIMENTOS QUE EL NIÑO TENGA LA POSIBILIDAD DE DESCUBRIR INFORMACION BASICA SOBRE LOS SISMOS.	REALICEMOS EXPERIMENTOS EN QUE LUGAR DE LA SUPERFICIE DE LA TIERRA SE SIENTE EL SACUDIMIENTO MAS FUERTE DE UN TERREMOTO? (36)	1- SERRUCHAR EL BLOQUE DE MADERA POR LA MITAD DIAGONAL. 2- MANTEN JUNTAS LAS PIEZAS BLOQUE COLÓCALAS SOBRE UNA PLACA METALICA PARA HORNEAR GALLETAS. 3- COLOCA LA PLACA METALICA DE TAL MANERA QUE EL COMIENZO DE LA SEPARACIÓN ENTRE LAS PIEZAS DE MADERA QUEDE SOBRE LA MESA. 4- CUBRE LA PARTE SUPERIOR DE LAS PIEZAS DE MADERA CON UNA CAPA DE TIERRA.	SIERRA PEQUEÑA. BLOQUE DE MADERA DE 5 CMS X 10 CMS. PLACA METÁLICA PARA GALLETAS. ¼ DE TIERRA. CUCHARA GRANDE.	CONSIDERAN QUE LAS COSAS HAN SIDO CONSTRUIDAS POR EL HOMBRE (ARTIFICIALISMO)	

FNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
			<p>5- UTILIZA LA CUCHARA DE METAL PARA GOLPEAR SUAVEMENTE LA FLACA METÁLICA JUSTO DEBAJO DE LA SEPARACIÓN ENTRE LAS PIEZAS DE MADERA.</p> <p>RESULTADO</p> <p>LOS BLOQUES SE DESLIZAN Y SE APARTAN, HACIENDO QUE LA CAPA DE TIERRA SE SEPARA.</p>			

## EXPLICACION.

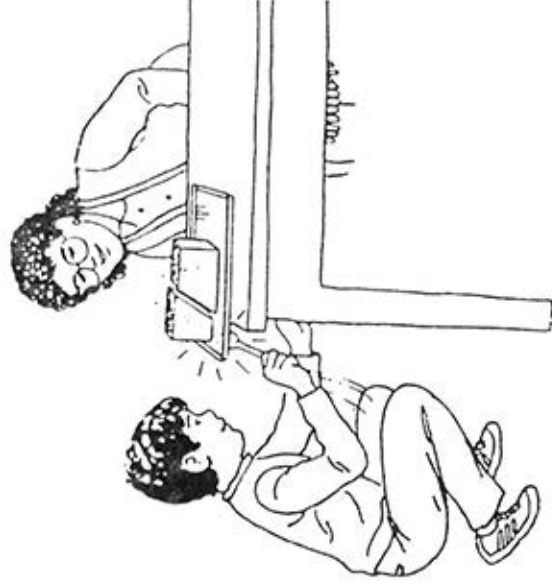
### EXPERIMENTO NO 1

#### Procedimiento:

1. Serruchar el bloque de madera por la mitad, en diagonal.
2. Mantén juntas dos piezas del bloque y colócalas sobre una placa metálica para hornear galletas.
3. Coloca la placa metálica de tal manera que el comienzo de la separación entre las piezas de madera quede sobre el borde un mesa.
4. Cubre la parte superior de las piezas de madera con una capa de tierra.
5. Utiliza la cuchara de metal para golpear suavemente la placa metálica justo debajo de la separación entre las piezas de madera.

## RESULTADO.

Los bloques se deslizan y se apartan, haciendo que la capa de tierra se separe.



PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS...	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LOS SISMOS	POR MEDIO DE LA REALIZACIÓN DE EXPERIMENTOS, QUE EL NIÑO DESCUBRA INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LOS SISMOS.	REALICEMOS EXPERIMENTOS, ¿ COMO ROMPEN LOS TERREMOTOS LA SUPERFICIE DE LA TIERRA? ( 17 )	1- DOBLA EL PAÑUELO POR LA MITAD. 2- SOSTÉN CON LAS MANOS LOS EXTREMOS DEL PAÑUELO. 3- MIDE LA LONGITUD DEL LADO DOBLADO DEL PAÑUELO. 4- TIRA SUAVEMENTE HACIA AFUERA DE AMBOS EXTREMOS DEL PAÑUELO SIN ROMPERLO, DESPUES SUÉLTALOS. 5- VUELVE A MEDIR LA LONGITUD DEL LADO DOBLADO DEL PAÑUELO. 6- TIRA LENTAMENTE HACIA AFUERA DE AMBOS EXTREMOS DEL PAÑUELO HASTA QUE SE ROMPA. 7- OBSERVA EL MOVIMIENTO DEL	PAÑUELO DESECHABLE. REGLA.	CONSIDERAN QUE LAS COSAS HAN SIDO CREADAS POR EL HOMBRE. (ARTIFICIALISMO)	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
			<p>PANUELO.</p> <p>RESULTADO</p> <p>EL PANUELO SE ESTIRA LIGERAMENTE , PERO REGRESA A SU LONGITUD ORIGINAL CUANDO SE SUELTA. SI SE TIRA EXCESIVAMENTE DEL PANUELO, ESTO CAUSA QUE SE ROMPA. EN EL MOMENTO EN QUE EL PANUELO SE DIVIDE , TUS MANOS SE MUEVEN RÁPIDAMENTE, APARTÁNDOSE. SEPARANDO AÚN MÁS LAS DOS SECCIONES DEL PANUELO QUE SOSTIENES EN CADA MANO.</p>			

EXPERIMENTO NO. 2

1. Dobla el pañuelo por la mitad.
2. Sostén con las manos los extremos del pañuelo.
3. Mide la longitud del lado doblado del pañuelo.
4. Tira suavemente hacia afuera de ambos extremos del pañuelo, sin romperlo, y después suéltalos.
5. Vuelve a medir la longitud del lado doblado del pañuelo.
6. Tira lentamente hacia afuera de ambos extremos del pañuelo, hasta que se rompa.

El pañuelo se estira ligeramente, pero regresa a su longitud original cuando se lo suelta. Si se tira excesivamente del pañuelo, esto causa que se rompa. En el movimiento en que el pañuelo se divide, tus manos se mueven rápidamente, apartándose, separando aún más las dos secciones del pañuelo que sostienes en cada mano.



PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
SEÑALAMIENTOS	FAMILIARIZAR A LOS NIÑOS CON LOS SEÑALAMIENTOS REQUERIDOS POR EL PROGRAMA	JUEGO DE AUSENCIA Y PRESENCIA	DE COLOCAR A LOS NIÑOS CON UN SOLO FRENTE VERIFICANDO QUE TODOS PUEDAN VER CLARAMENTE LAS SEÑALES QUE SE LES PRESENTARAN. MOSTRAR TARJETAS CON DIVERSAS SEÑALES DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA, LAS QUE DEBERAN OBSERVAR POR UN INSTANTE, POSTERIORMENTE PEDIRLES QUE CIERREN LOS OJOS, MOMENTO EN EL QUE SE RETIRARA UNA DE LAS TARJETAS. LOS NIÑOS DEBERÁN INDICAR CUÁL ES LA QUE FALTA	TARJETAS CON LAS SEÑALES MARCADAS POR EL PNSEE.	LOS NIÑOS OBSERVARAN CON ATENCIÓN AQUELLO QUE ENCUENTREN INTERESANTE. VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE LAS TARJETAS SEA ADECUADO Y APEGADO A LAS SEÑALES DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL PLANTEL	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
SEÑALAMIENTOS	SE FAMILIARICE CON LAS SEÑALES DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA CONSIDERADAS POR EL PROGRAMA Y SU CONOZCA SU SIGNIFICADO	MEMORAMA	COLOCAR LAS SEÑALES EN EL PISO O SOBRE UNA MESA A LA VISTA DE LOS NIÑOS, POSTERIORMENTE COLOCARLAS CARA ABAJO, LOS NIÑOS DEBERAN ENCONTRAR LOS PARES.	TARJETAS CON LAS SEÑALES CONSIDERADAS POR EL PNSEE, ELABORADAS POR PARES Y EN UN TAMAÑO ADECUADO.	POR NATURALEZA QUITA LOS OBSTÁCULOS QUE SE LE PRESENTAN EN UN IMPULSO POR REALIZAR LO QUE LE GUSTA. POR LO QUE ES POSIBLE QUE NO RESPETE SU TURNO PARA PARTICIPAR. ATIENDELO CON PACIENCIA.	



PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
SEÑALAMIENTOS EQUIPO BÁSICO DE VIAS DE EVACUACIÓN	EVALUAR LO QUE LOS NIÑOS SABEN ACERCA DE LAS SEÑALES DE EMERGENCIA PREVISTAS EN EL PNSEE	RALLY	EN EL PATIO DE LA ESCUELA DISTRIBUIR BASES EN LAS QUE SE PROPONDRAN ACTIVIDADES O PREGUNTAS SOBRE EL TEMA. POR EJEMPLO: PRESENTAR UNA SEÑAL INCOMPLETA Y PREGUNTAR ¿ QUE LE ES LO QUE LE FALTA? UBICAR UNA SEÑAL EN EL SITIO ADECUADO. ETC.	TARJETAS CON LAS SEÑALES DE SEGURIDAD Y ESTABLECIDAS POR EL PNSEE. TARJETAS CON LAS TAREAS A REALIZAR ACTIVIDADES Y PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL TEMA.	TIENEN INTERESES LÚDICOS, POR LO QUE A TRAVÉS DEL JUEGO INTERACTUAN CON EL MUNDO QUE LES RODEA.	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS...	OBSERVACIONES
SEÑALAMIENTOS	SE FAMILIARICE CON LOS SIGNOS Y SIGNIFICADOS CONVENCIONALES QUE EXPRESAN.	ENCUENTRA LA SORPRESA	COLOCAR LAS TABLETAS CON LAS SEÑALES ESTABLECIDAS POR EL PNSEE A LA VISTA DE LOS NIÑOS, EN LA MESA O EN EL PIZARRON CON IMANES. CADA NIÑO INDICARA QUE TABLETA ES LA QUE DESEA TOMAR HACIENDO SU DESCRIPCION. EJEMPLO: DESEO LA SEÑAL DE NO CORRER. LOS NIÑOS INTERVENDRAN POR TURNOS HASTA ENCONTRAR LAS TABLETAS PREMIADAS.	TABLETAS CON LAS SEÑALES DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA QUE MARCA EL PROGRAMA. ALGUNAS DE LAS CUALES TENDRAN UNA MARCA PARA CONSIDERARLAS PREMIADAS.	SON CAPACES DE ELABORAR SUS PROPIOS SIMBOLOS, PERO QUE LOS SIGNOS TIENEN CONVENCIÓN. LEAMOS CON LOS QUE HAY QUE FAMILIARIZARLOS	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES DE LAS BRIGADAS	PARTICIPEN JUNTO CON LOS ADULTOS EN LAS ACTIVIDADES DE LAS BRIGADAS	MARCAR SEÑALAMIENTOS	PINTAR ( O REPINTAR) LAS RUTAS DE EVACUACIÓN , REPLIEGUE O LAS AREAS DE RIESGO O SEGURIDAD	PINTURA DELANTALES DE BROCHAS	TIENEN NECESIDAD DE SENTIRSE ACEPTADOS Y MIEMBROS DE UN GRUPO (NECESIDAD DE RANGO).	

FNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN DE SIMULACROS	DE INTEGRACION DE LOS NIÑOS A LAS ACTIVIDADES DE LAS BRIGADAS.	EVALUACION DE SIMULACRO	TAL COMO INDICA EL FNSEE, EXISTE UN RESPONSABLE O GRUPO DE RESPONSABLES QUE TIENEN LA TAREA DE EVALUAR LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES TIPOS DE SIMULACRO. SE INCLUIRA A UN GRUPO DE NIÑOS QUE VERIFICARAN LAS CONDUCTAS MANIFESTADAS POR SUS COMPAÑEROS. AL TERMINO DEL SIMULACRO MANIFESTARAN A SUS COMPAÑEROS LO OCURRIDO. POR EJEMPLO: QUIEN CORRIO. QUIEN SALIO CON OBJETOS EN LAS MANOS. QUIEN GRITO, ETC		TIENEN DIFICULTAD PARA HACER DE UN RELATO O UNA EXPLICACION UN TODO COHERENTE (JUXTAPOSICIÓN)	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
PLANEACION DE SIMULACROS	LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN LAS ACTIVIDADES DE LAS BRIGADAS	¿ CUANDO REALIZAMOS UN SIMULACRO?	AL INICIO DE UN MES ACORDAR JUNTOS , NIÑOS E INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS LAS FECHAS EN LAS QUE SE REALIZARAN LOS SIMULACROS MARGANDO CON UNA SEÑAL CONVENIDA LOS DIAS. LOS NIÑOS VIGILARAN QUE LOS SIMULACROS SE REALICEN EN LAS FECHAS PLANEADAS.	CALENDARIO	NO TIENEN UNA CLARA CONCEPCIÓN DEL TIEMPO INTERESES (PROXIMOS) POR LO QUE AFOPYARSE EN MATERIALES GRAFICOS PARA UBICARSE TEMPORALMENTE ES IMPORTANTE	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
<p>REALIZAR DIAGNOSTICO SITUACIONAL. DETECTAR AREAS DE RIESGO DENTRO DEL PLANTEL</p>	<p>INCORPORAR A LOS NIÑOS A LAS ACCIONES DE LAS BRIGADAS</p>	<p>BUSQUEDA DE AREAS DE RIESGO.</p>	<p>EN RECORRIDO CON EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR. SE DETECTARAN LAS AREAS DE RIESGO DENTRO DEL PLANTEL. POSTERIORMENTE LOS NIÑOS JUNTO CON LOS ADULTOS DARAN LA INFORMACION RECABADA. CUESTINAR A LOS NIÑOS SOBRE LOS POSIBLES RIESGOS.</p>		<p>TIENE NECESIDAD DE SENTIRSE ACEPTADO Y PARTE DE UN GRUPO. (NECESIDAD DE RANGO).</p>	

FNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
SEÑALIZACION DE AREAS DE RIESGO	PROFICLAR LA PARTICIPACION DE LOS NIÑOS EN LAS ACTIVIDADES DE LAS BRIGADAS	SEÑALIZAR LAS AREAS DE RIESGO	UNA VEZ DETECTADAS LAS AREAS DE RIESGO, JUNTO CON EL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR INFORMAR DE SU LOCALIZACION, LAS SEÑALES QUE SE EMPLEARAN PARA MARCARLAS. LOS NIÑOS PROCEDERAN A SU ELABORACION Y POSTERIORMENTE SE COLOCARAN ESTAS SEÑALES EN EL SITIO QUE LES CORRESPONDA.	PAPEL, CAPLE O ILISTRACION. PINTURAS PARA CARTEL. MICA AUTOADHERIBLE O BOLSAS DE PLASTICO PARA PROTEGER LAS SEÑALES. CINTA CANELA.	PARA QUE CONSTRUYAN LA ESTRUCTURACION DEL ESPACIO REQUIEREN EL EMPLEO Y COMPRENSION DE TERMINOS COMO CERCA, LEJOS JUNTO, SEPARADO ETC.	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
ACCIONES PREVENTIVAS	PARTICIPACION DE LOS NIÑOS CON LAS BRIGADAS EN ACCIONES DE PREVENCIÓN	NO OLVIDES TU GAFETE DE IDENTIFICACION	A LA HORA DE LA ENTRADA AL PLANTEL, LA BRIGADA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD JUNTO CON LOS NIÑOS, REVISARAN QUE TANTO PERSONAL COMO ALUMNOS PORTEN SU GAFETE DE IDENTIFICACION. DE NO HACERLO LOS NIÑOS LES RECORDARAN LA IMPORTANCIA DE HACERLO.		POR MEDIO DE PREGUNTAS COMO, PORQUÉ, DESCUBRE COSAS ACERCA DE SU MEDIO, LO QUE LE PERMITE INTERIORIZAR OBJETOS Y SITUACIONES.	



PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
ACCIONES PLANIFICADAS ANTES, DURANTE Y DESPUES	IDENTIFICAR LAS ACCIONES A REALIZAR ANTES, DURANTE Y DESPUES DE UN SISMO.	MARATON	EN TARJETAS ELABORADAS POR LA EDUCADORA, ANOTAR PREGUNTAS BASICAS REFERENTES A LOS TRES MOMENTOS QUE SEÑALA EL PROGRAMA ANTES, DURANTE Y DESPUES DE UN SISMO. POR EJEMPLO: AL ESCUCCHAR LA SEÑAL DE EMERGENCIA ¿ QUÉ HACES ? ¿ PARA QUE SIRVE EL EXTINGUIDOR?	TARJETAS	USAN EL LENGUAJE PARA REPRESENTAR COSAS O EVENTOS AUSENTES.	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
UBICACION DEL EQUIPO DE SEGURIDAD	IDENTIFIQUE LOS SITIOS DONDE SE ENCUENTRA EL EQUIPO DE SEGURIDAD, JUNTO CON EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR	CROQUIS DE UBICACION DEL EQUIPO DE SEGURIDAD	EN EL RECORRIDO JUNTO CON EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA UBICARAN EN UN CROQUIS DEL PLANTEL, LOS SITIOS DONDE SE ENCUENTRA EL EQUIPO.	CROQUIS DEL PLANTEL	PARA CONSTRUYA LA NOCION DE ESPACIO Y PODER ORIENTAR SUS MOVIMIENTOS DEBE EMPLEAR Y COMPRENDER TERMINOS COMO ARRIBA , ABAJO, ATRÁS ADELANTE ETC.	

FNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
PREPARACION PSICOLOGICA	RECONOZCAN LAS ACCIONES A REALIZAR ANTES, DURANTE Y DESPUES DE UN SISMO	SECUENCIA DE TARJETAS	SE PRESENTAN DIVERSAS SECUENCIAS, PROPONIENDO AL FINAL DOS OPCIONES , UNA CORRECTA Y OTRA INCORRECTA. POR EJEMPLO: SE ESCUHA LA SEÑAL EMERGENCIA , LOS NIÑOS SALEN SIN CORRER , SIN GRITAR Y SIN EMPUJAR Y SE UBICAN EN EL AREA DE SEGURIDAD O SE QUEDAN A JUGAR EN EL PATIO.	TARJETAS CON SECUENCIAS RELACIONADAS CON LAS ACCIONES ANTES , DURANTE Y DESPUES DE UN SISMO.	ESTRUCTURAN LA NOCION DE TIEMPO EN FORMA PROGRESIVA, LE RESULTA CLARO LO QUE OCURRE EN EL MOMENTO ACTUAL.	

FNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
ACCIONES ANTES DE UN SISMO	RECONOZCAN LO QUE PERTENECE AL EQUIPO DE SEGURIDAD	LOTERIA	EMPLEANDO Y CARTAS SE TARJETAS JUEGA IGUAL QUE LA LA LOTERIA TRADICIONAL, EN ESTA SE INCLUTRAN ILUSTRACIONES DEL EQUIPO DE SEGURIDAD.	LOTERIA CON ILUSTRACIONES DEL EQUIPO DE SEGURIDAD	PARA CLASIFICAR OBJETOS TOMA EN CUENTA LAS SEMEJANZAS	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
¿ QUÉ ES EL PNSEE? ¿ PARA QUÉ SIRVE?.	OFRECER INFORMACION A LA COMUNIDAD SOBRE EL PNSEE	ROTAFOLIO	LOS NIÑOS JUNTO CON LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR, EMPLEANDO UN ROTAFOLIO EXPLICARAN LO QUE ES EL PNSEE, O LO QUE SIGNIFICAN LAS CONSIGNAS NO CORRO, NO GRITO NO EMPUJO ETC.	HOJAS PARA ROTAFOLIO. REVISTAS PLUMONES DE CRAYOLAS GISES PEGAMENTOS TIJERAS FOTOGRAFIAS DE LOS NIÑOS EN ACCIONES DEL PROGRAMA.	IMITAN LO QUE LES PARECE INTERESANTE PERSONAS Y EN GENERAL LO QUE OCURRE EN EL MUNDO EXTERIOR.	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
CONOCIMIENTO DE LAS CONSIGNAS CORRO, NO GRITO NO EMPUJO	FAMILIARIZAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR CON LA CONSIGNA	ELABORACION DE CODIGOS	SE FOTOGRAFIARA A LOS NIÑOS EN ACCIONES ALUSIVAS A LAS CONSIGNAS, NO CORRO, NO GRITO NO EMPUJO SE PEGARAN ESTAS FOTOGRAFIAS EN AREAS ESTRATEGICAS PARA RECORDAR LAS CONSIGNAS.	CAMARA FOTOGRAFICA CARTONCILLO GRUESO PEGAMENTO CINTA ADHESIVA.	SON CAPACES DE HACER ATENTO EXAMEN DE AQUELLO QUE LES CAUSA INTERES.	

PNSEE	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
SEÑALES EMERGENCIA	<p>DE QUE COMUNIDAD ESCOLAR IDENTIFIQUE LA SEÑAL DE EMERGENCIA</p>	<p>LA LOTERIA DE SONIDOS</p>	<p>LA DINAMICA ES LA MISMA DE LA LOTERIA TRADICIONAL SOLO QUE ESTA SE APOYA DE UN AUDIOCASSETTE QUE TIENE GRABADOS DIFERENTES SONIDOS , ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS EMPLEADOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA. LOS NIÑOS AL ESCUCHAR UN SONIDO DEBERAN RELACIONARLO CON LA ILUSTRACION DE LA TARJETA.</p>	<p>CARTAS DEL JUEGO DE LOTERIA LAS QUE INCLUIRAN ILUSTRACIONES DE ANIMALES. TRANSPORTES ETC. ASI COMO DE LOS EQUIPOS QUE EMITEN LOS SONIDOS DE EMERGENCIA CAMPANA SIRENA , SILBATO (ETC). AUDIOCASSETTE DIVERSOS SONIDOS. INCLUIDOS LOS DE EMERGENCIA SEMILLAS CORCHOLATAS O PIEDRIJAS .</p>		

	PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	NO OLVIDES QUE LOS NIÑOS ...	OBSERVACIONES
ACCIONES PARA DISMINUIR RIESGOS	REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS ANTES DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA	DRAMATIZACION	LOS NIÑOS ORGANIZARAN Y DRAMATIZARAN UNA OBRA TEATRAL DONDE EXPONGAN SITUACIONES RELACIONADAS CON EL FNSEE Y LAS ACCIONES PARA DISMINUIR RIESGOS.	LOS NECESARIOS PARA LA DRAMATIZACION	POR VIRTUD DEL JUEGO SIMBOLICO TIENEN LA POSIBILIDAD DE REPRESENTAR ACONTECIMIENTOS, PERSONAS EN ASUENCIA DE ELLOS.	



De ninguna manera las aportaciones teóricas hechas en el presente , agotan o limitan la posibilidad de enriquecerlas , por el contrario , con este , se abre la oportunidad para que la docente del Jardín de Niños , a partir de las experiencias en el manejo de la estrategia didáctica aquí expuesta , la hagan más rica y finalmente se realicen los fines para los que fue creado el PNSEE.

## CONCLUSIONES

La realización del presente trabajo , si bien es cierto , trajo a la memoria las muy dolorosas situaciones de muerte y destrucción vividas en nuestro país a consecuencia de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 , a su vez tiene la virtud de constituirse en una llamada de atención , para no hacer de estos desastres meras referencias anecdóticas de algo que sucedió y que no volverá a ocurrir.

No tomar en serio la lección , no estar preparados para enfrentar un nuevo desastre , implica no aquilatar en lo que vale el más precioso de los bienes del ser humano , la vida.

Se dice que la mayor riqueza de un país no es el oro , la plata o cualquier otro bien material , sino sus hombres y mujeres . En México esta afirmación esta implícita en el espíritu de sus leyes , que como el Artículo 3° Constitucional , hacen una puntual referencia al compromiso gubernamental de ofrecer a su gente una educación que posibilite el desarrollo de todas sus facultades, entre las que se encuentra la capacidad de autocuidado , en el marco de una cultura de protección civil.

Para hacer realidad el compromiso impuesto a la educación , no bastan los deseos o las ideas plasmadas en los documentos como el PNSEE , requieren del trabajo que día a día se realiza en las aulas escolares.

De aquí resalta la necesidad de que la docente del nivel preescolar vuelva a acercarse al PNSEE , no como a meros documentos políticos , sino con el animo de contribuir con su esfuerzo a la conformación de individuos que posean entre sus aprendizajes , las herramientas que le permitan hacer frente a las situaciones que le plantea la vida , entre las que se encuentran los sismos.

Con la creación del PNSEE , se dieron los primeros pasos para llenar los vacíos que en materia de protección civil existían en nuestro país , sin embargo tal como lo señala el propio PNSEE , corresponde a la comunidad escolar encabezada por los docentes , continuar el camino , de no hacerlo se cierra la posibilidad para validar y enriquecer los aciertos , criticar , o subsanar las fallas del programa .

## BIBLIOGRAFIA

ARJONILLA , C. Elia. La Importancia de los Niños en la Prevención y Mitigación de los desastres. Compendio de CENAPRED N° 06-01-960, México. 6 p.

Agentes perturbadores de origen geológico . Compendio CENAPRED , Versión Diciembre 1991, México. 6 p.

Antología de apoyo a la práctica docente. Secretaría de Educación Pública, 1992 , México , 152 p.

Artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación. Secretaría de Educación Pública , 1993 , México , 94 p.

Bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil. Comisión Nacional de Reconstrucción , Comité de Prevención de Seguridad Civil, México , 1986 , 266 p.

Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños . Secretaría de Educación Pública , México , 1993 , 125 p.

Crónica de Desastres N° 3 Terremoto en México, Septiembre 19 y 20 , 1985. Programa de preparativos para Situaciones de Emergencia y Coordinación del Socorro en Casos de Desastre. Organización Panamericana de la Salud . 83 p.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada. Cámara de Diputados , Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Unstituto de Investigaciones Legislativas , Comité de Asuntos Editoriales , México, 1993, 367 p.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Volumen I , Aguilar Editor, México, 1990. 744 p.

Gran Enciclopedia Larousse. Tomo Noveno , 1200 p.

Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de Ciudad de México, Ciclo escolar 2000-2001 . Secretaría de Educación Pública , México, 51 p.

Organización del Espacio , Materiales y Tiempo, en el Trabajo por Proyectos del Nivel Preescolar, La . Secretaría de Educación Pública , México , 1993 , 74 p.

PIAGET, Jean. Problemas de Psicología Genética. Tr. Miguel A. Quintanilla y Ana Ma. Tizón, ed. 3ª , Ed. Ariel, Barcelona , 1978 , 196 p.

PIAGET, Jean, Psicología y Pedagogía . Tr. Francisco J. Fernández Buey , novena reimpresión , Ed. Ariel , 1998 , 207 p.

PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología, Tr. Nuria Petit , quinta reimpresión Ed. Ariel , 1991, México , 227 p.

Programa de Educación Preescolar Libro 1 , Secretaría de Educación Pública , México 1981.117 p.

Programa de Educación Preescolar, Secretaría de Educación Pública , México 1992 , 90 p.

Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar . Bases y Lineamientos . Secretaría de Educación Pública, México, 1986 , 83 p.

Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar . Manual de operación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia escolar para educación Preescolar en el Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública , México 1986, 31 p.

Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar. Manual de Procedimientos del Comité de Seguridad Escolar . Secretaría de Educación Pública ,México , 1986 , 55 p.

Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar . Guía de Capacitación para la Implantación del Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar . Secretaría de Educación Pública , México , 1986 , 113 p.

Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar. Tipologías de las calamidades y qué hacer en caso de desastres . Secretaría de Educación Pública , México , 1986 , 214 p.

Larroyo, Francisco. Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Ed. Porrúa , México , 1982, 601p.

Van Cleave, Jeanice. Viaje al interior de la tierra. Tr. Susana Liberti. Ed. Selector, México, 1995 , 160 p.

# **ANEXOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN EDUCATIVA  
DIRECCIÓN DE EMERGENCIA ESCOLAR

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR  
EN EL DISTRITO FEDERAL

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

NOMBRE DE LA ESCUELA: \_\_\_\_\_ CLAVE: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

CALLE

NUMERO

UBICADA ENTRE LAS CALLES

COLONIA

DELEGACIÓN

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO (S)

NOMBRE DEL DIRECTOR (A) O ENCARGADO (A): \_\_\_\_\_

TURNO DEL SERVICIO EDUCATIVO: MATUTINO( ) VESPERTINO( ) DISCONTINUO( ) NOCTURNO( )

TIPO DE SOSTENIMIENTO: FEDERAL ( ) PARTICULAR ( )

NUMERO DE ALUMNOS: \_\_\_\_\_

NUMERO DE DOCENTES: \_\_\_\_\_

NUMERO DE NO DOCENTES: \_\_\_\_\_

En la Ciudad de México, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de septiembre de 199\_\_\_\_, se reunieron los maestros, trabajadores, alumnos, padres de familia y personas de la comunidad que circundan la escuela para constituir el Comité de Seguridad Escolar.

En uso de la palabra el Director (a) o Encargado (a) de la escuela o centro educativo, explicó el objetivo del Programa de Seguridad y Emergencia Escolar en el Distrito Federal así como la estructura del Comité, que en este acto se constituye, el cual está destinado a desarrollar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante situaciones de emergencia o desastres, de acuerdo con lo establecido en el Programa antes referido,

Recibida la información y resueltas las dudas de los presentes, el Coordinador del Comité, cuyo nombramiento recae en la persona del Director(a) o Encargado(a) de la escuela o centro educativo, designa al C. \_\_\_\_\_ como Ayudante del Coordinador y Secretario de Actas.

El Comité manifiesta su compromiso para el cumplimiento a las siguientes disposiciones:

1. El Comité se mantendrá atento a recibir las instrucciones que emita la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, a través de la Dirección de Emergencia Escolar, para proceder a su cumplimiento.
2. La duración del cargo de los miembros del Comité será por un año lectivo, a partir de la firma de la presente acta, concluyendo sus funciones al término del mismo.

Los responsables de las brigadas podrán invitar a otras personas que tengan interés en colaborar en las actividades del Comité.

El Comité se responsabiliza de la veracidad de los datos requisitos en la Guía para la Evaluación del Programa Interno, (Forma no. 10 de la Guía para la Operación del Programa de Seguridad y Emergencia Escolar en el Distrito Federal), misma que será avalada por el supervisor o inspector de zona durante las visitas de supervisión que se realicen al plantel educativo.

En caso de edificios donde se ubiquen dos o más escuelas o que se presten servicios educativos en diferentes turnos, se debe constituir el Comité de Seguridad Escolar correspondiente a cada escuela y turno, contemplando acciones de beneficio común, como por ejemplo uso e instalación compartida del sistema de alarma, equipo de seguridad y señalamientos, entre otros.

La presente acta en original será validada con las firmas del Coordinador del Comité y de su Ayudante, en presencia y a visto bueno del supervisor o inspector de zona. No se requiere enviar ni original ni copia al supervisor o inspector de zona, así como tampoco a ninguna instancia de S.E.P. Conservarla y presentarla para cuando se realicen trabajos de supervisión del Programa.

<b>FUNCIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DOMICILIO DE SU TRABAJO, DOMICILIO PARTICULAR Y TELÉFONO</b>	<b>FIRMA</b>
COORDINADOR DEL COMITÉ			
AYUDANTE DEL COORDINADOR			
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD.			
AYUDANTE			
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIÓN.			
AYUDANTE			
RESPONSABLE DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS.			
AYUDANTE			
RESPONSABLE DE LA BRIGADA EVACUACIÓN, QUEDA Y RESCATE.**			
AYUDANTE			

Los voluntarios deben registrarse en hojas anexas.

En caso de que el inmueble cuente con varios pisos se nombrarán Jefes de Piso.

Finalmente, el coordinador agradece a los presentes su asistencia y los exhorta para que realicen su mejor esfuerzo en beneficio de la comunidad educativa.

Al concluir otro asunto que tratar se da por terminado este acto.

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DEL COMITÉ

\_\_\_\_\_  
AYUDANTE DEL COORDINADOR

\_\_\_\_\_  
VO. BO. SUPERVISOR O INSPECTOR DE ZONA



## ANEXO 2

PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR  
CEDULA DE EVALUACION VISUAL DE LAS CONDICIONES FISICAS DEL PLANTEL.

PLANTEL \_\_\_\_\_ (1)  
UBICACION \_\_\_\_\_ (2)  
TELEFONO \_\_\_\_\_ (3)  
DELEGACION O MUNICIPIO \_\_\_\_\_ (4)  
ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_ (5)

CLAVE DE  
COMITE

(6)

COORDINACION \_\_\_\_\_ (7)  
ZONA ESCOLAR \_\_\_\_\_ (8)

AÑO DE CONSTRUCCION APROXIMADO \_\_\_\_\_ (9)

### DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA

- (10) NUMERO DE NIVELES \_\_\_\_\_
- (11) ESTRUCTURA A BASE DE: MUROS DE CARGA \_\_\_\_\_ MARCOS CON MUROS DIVISORIOS \_\_\_\_\_ COMBINADA \_\_\_\_\_
- (12) LOZAS: MACIZAS \_\_\_\_\_ ALIGERADAS \_\_\_\_\_ PREFABRICADAS \_\_\_\_\_  
VIGUETA-BOVEDILLA \_\_\_\_\_ OTRAS \_\_\_\_\_
- (13) TRABES: ACERO \_\_\_\_\_ CONCRETO \_\_\_\_\_
- (14) COLUMNAS: ACERO \_\_\_\_\_ CONCRETO \_\_\_\_\_
- (15) MUROS: CONCRETO \_\_\_\_\_ BLOCK \_\_\_\_\_ TABIQUE \_\_\_\_\_  
TABICÓN \_\_\_\_\_

### SITUACION QUE GUARDA EL EDIFICIO DESPUES DEL SINIESTRO.

- (16) EVIDENCIA VISUAL DE DETERIORO SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- (17) SISTEMA ESTRUCTURAL DAÑADO POR: FUEGO \_\_\_\_\_ SISMO \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
ESPECIFIQUE \_\_\_\_\_
- (18) ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES (edificio, hundido todo o en parte) SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

SI NO

- (19) ELEMENTOS DE CONCRETO REFORZADO QUE GARANTICEN DUCTI-  
LIDAD ADECUADA \_\_\_\_\_
- (20) ELEMENTOS PREFABRICADOS DE CONCRETO CON UNIONES INADECUADAS \_\_\_\_\_
- (21) DESPLOME DE COLUMNAS \_\_\_\_\_
- (22) LEVANTAMIENTO DE PISOS \_\_\_\_\_
- (23) MUROS AGRIETADOS \_\_\_\_\_
- (24) FACHADAS DAÑADAS \_\_\_\_\_
- (25) COLUMNAS DAÑADAS \_\_\_\_\_
- (26) TRABES Y LOSAS DAÑADAS \_\_\_\_\_

## SITUACIONES QUE GUARDAN LAS INSTALACIONES

SI NO

- (27) FUGAS DE GAS \_\_\_\_\_
- (28) FUGAS DE AGUA \_\_\_\_\_
- (29) INSTALACION ELECTRICA DAÑADA \_\_\_\_\_
- (30) OTROS (ESPECIFICAR) \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

- (31) DIAGNOSTICO: HABITABLE \_\_\_\_\_ HABITABLE CON REPARACIONES \_\_\_\_\_  
SE DEBE DEMOLER \_\_\_\_\_

- (32) OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

## DAÑOS EN LA PERIFERIA

SI NO

- (33) EDIFICIOS COLINDANTES QUE AL ESTAR DAÑADOS PONGAN EN  
PELIGRO LA INSTALACION ESCOLAR \_\_\_\_\_
- (34) BARDAS CON DESPLOMES \_\_\_\_\_
- (35) PAVIMENTOS LEVANTADOS \_\_\_\_\_
- (36) OTROS (ESPECIFICAR) \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

③⑦ PERITAJE EFECTUADO POR CAPFCE \_\_\_\_\_ DGT \_\_\_\_\_  
(OTROS ESPECIFIQUE) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ ③⑧ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ③⑨ \_\_\_\_\_  
FIRMA: COORDINADOR DEL COMITE

\_\_\_\_\_ V° B° FACILITADOR.

## INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FORMA DE LA CEDULA DE EVALUACION CUALITATIVA DE LAS CONDICIONES FISICAS DEL PLANTEL

ta forma permitirá al Comité de Seguridad Escolar proporcionar información sobre las condiciones físicas en que se encuentra el Plantel - después de un desastre ocasionado por un siniestro, (fuego, sismo, inundación etcétera).

Se anotarán los datos en los apartados correspondientes, de acuerdo a las instrucciones que a continuación se señalan:

### DATOS DE IDENTIFICACION DEL PLANTEL

1. Se anotará el nombre y/o clave del Plantel y la Dependencia a la que pertenece.
2. Se anotará el nombre y número de la calle y el nombre de la colonia.
3. Se anotará el número telefónico del plantel.
4. Se anotará el nombre de la Delegación Política o Municipio - según se trate del Distrito Federal o de algún Estado de la República.
5. Se anotará el nombre de la Entidad Federativa.
6. Se anotará la clave del Centro de Trabajo que tiene asignado el Plantel.
7. Se anotará el número de la Coordinación o Sector de Educación a que esté asignado el Plantel.
8. Se anotará el número de Zona de Supervisión a la que esté asignado el Plantel.

### C O N T E N I D O

9. Año de construcción aproximado. De no contar con el dato - preciso, se hará una estimación de la antigüedad del inmueble.
10. Se anotará el número de niveles que tiene la construcción: - uno, dos, tres pisos o más.

11. Marque con una X en el espacio correspondiente al grupo de estructuras en donde dice muros de carga se entiende que la estructura no está sustentada en columnas; en donde dice muros con muros aligerados se establece que la estructura está formada básicamente con trabes y columnas; y donde dice combinada se entiende la mezcla de ambos sistemas ya anunciados.
12. Marque con una X en el espacio correspondiente el tipo de losa guiándose por los espesores de estos elementos, ejemplos: losa maciza de 10 a 13 cm., losa aligerada de 25 a 40 cm., y/o los sistemas constructivos.
13. Marque con una X en el espacio correspondiente al tipo de material con el que está construida.
14. Marque con una X en el espacio correspondiente al tipo de material con el que está construida.
15. Marque con una X en el espacio correspondiente el tipo de material con el que está construida. Si los muros se encuentran revestidos con algún tipo de aplanado, despréndalo para verificar el tipo de material.
16. Anote en el espacio correspondiente si a simple vista el edificio está dañado.
17. Indicar cual fue el origen del siniestro, en caso de otro especifique.
18. En caso de ser afirmativo, indique si es: todo o en parte en croquis anexo.
19. Detectar grietas en trabes, columnas y losas, si el origen del siniestro fue sismo y calcinamiento en caso de que el origen fuera incendio.
20. Generalmente son las uniones rípidas entre muros y cubiertas. Al revisar esas zonas se podrá emitir la respuesta si alguna de las piezas está fuera de sitio.
21. Se refiere a si existen columnas inclinadas cuántas y en que sitio (croquis anexo para localización).
22. Se refiere a pisos de aulas fuera de sitio y agrietados.

23. Se anotarán cuántos y de que espesor en croquis anexo si la respuesta es afirmativa.
24. Se indicarán en croquis anexo si la respuesta es afirmativa.
- 25 y 26. Anote en el espacio correspondiente si la respuesta es afirmativa cuántas y cuáles en croquis anexo.
27. Reporte si existen o no.
28. Reporte si existen o no.
29. Reporte si existen o no.
30. Verificar el estado en que se encuentran los tinacos y disternas; subestación eléctrica, etcétera.
31. Las personas que firman deberán emitir un dictamen de si a su juicio se pueden o no reanudar los servicios educativos.
32. Anotar todo aquel comentario que amplie la información proporcionada en esta cédula. En caso de no ser este espacio, puede utilizar el reverso de la hoja.
33. Anote en el espacio correspondiente con una X. Es importante estar ciertos de la inseguridad que represente el edificio colindante si la respuesta es afirmativa.
34. Anote si o no.
35. Anote si o no. Se refiere exclusivamente al pavimento de las áreas libres del espacio educativo (patio cívico, áreas verdes, circulaciones) y/o banquetas y calles aledañas.
36. Se refiere a anuncios sobre edificios, postes de luz o teléfono, árboles, etcétera, que pongan en peligro la instalación escolar.
37. Se marcará con una X por quién fue efectuado el peritaje.
38. Se anotará el mes y año en que se efectúa esta evaluación.
39. Se registrará el nombre y firma del Coordinador del Comité, responsable de esta evaluación.

NOTA: Anexar copia del edificio, zonificando las partes dañadas.

Esta forma únicamente será llenada en caso de siniestro; y deberá ser entregada al facilitador para que la haga llegar a la Dirección General correspondiente, también podrá servir de guía para realizar el diagnóstico del edificio.



RESPONSABLES	ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN												OBSERVACIONES.
		S	O	N	D	E	F	M	A	M	J			

FECHA: \_\_\_\_\_ (12)

\_\_\_\_\_ (13)

Firma: Coordinador del Comité

\_\_\_\_\_ (14)

Vº Bº Facilitador



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FORMA DEL  
PLAN DE ACCION ANTE DESASTRES

Esta forma permitirá al Comité de Seguridad Escolar programar y llevar un seguimiento de las acciones correspondientes a un ciclo escolar, - destinadas a prevenir, disminuir y afrontar riesgos y consecuencias en una situación de desastre.

Se anotarán los datos en los apartados correspondientes, de acuerdo a las instrucciones que a continuación se señalan:

I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL PLANTEL

1. Se anotará el nombre y/o clave del plantel y la Dependencia a la que pertenece.
2. Se anotará el nombre y número de la calle y el nombre de la colonia.
3. Se anotará el nombre de la Delegación Política o Municipio, según se trate del Distrito Federal o de algún Estado de la República.
4. Se anotará el nombre de la Entidad Federativa.
5. Se anotará el número telefónico.
6. Se anotará la clave del Centro de Trabajo que tiene asignado el plantel.
7. Se anotará el número de la Coordinación o Sector de Educación a la que esté asignado el plantel.
8. Se anotará el número de la Zona de Supervisión a la que esté asignado el plantel.

II. C O N T E N I D O

9. Se anotará el nombre de la Brigada del Comité de Seguridad Escolar o de la persona que será responsable de realizar la actividad.
10. Se anotará cada una de las actividades que aparecen en el - Manual de Procedimientos de elaboración e implantación del Plan de Acción Ante Desastres.

11. Se marcará con una X el mes o meses en que se llevará a cabo cada actividad.
12. Se anotará la información que se considere pertinente, en relación a las actividades programadas.
13. Se anotará el mes y año en que se elabora el Plan de Acción Ante Desastres.
14. Se registrará el nombre y firma del Coordinador del Comité de Seguridad Escolar responsable de este Proyecto.
15. En este espacio deberá dar su visto bueno el facilitador, - firmando al calce.

NOTA: Las acciones de control, seguimiento y evaluación se lleva--rán a cabo en este mismo documento -PAAO ya elaborado- por -lo que, en la reunión mensual de evaluación que efectúa el -Comité, en el apartado correspondiente a la calendarización de actividades, se deberá hacer un señalamiento que indique las acciones que se realizaron.

# ANEXO 4

## PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR

### PROGRAMACION Y EVALUACION MENSUAL DE BRIGADA.

PLANTEL \_\_\_\_\_ ①

CLAVE DE  
COMITE

④

BRIGADA DE \_\_\_\_\_ ②

RESPONSABLE DE LA BRIGADA \_\_\_\_\_ ③

MES DE \_\_\_\_\_ ⑤

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MES

ACTIVIDADES  
REALIZADAS

OBSERVACIONES

⑥

⑦

⑧

FECHA: \_\_\_\_\_ ⑨

⑩

FIRMA DE JEFE DE BRIGADA

⑪

V° B° COORDINADOR DEL COMITE

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FORMA DE LA  
PROGRAMACION Y EVALUACION MENSUAL DE LA BRIGADA

Esta forma permitirá al responsable de cada una de las brigadas que in  
tegran el Comité de Seguridad Escolar, registrar las actividades que h  
iciene programadas para el mes de que se trate, asimismo se convierte n  
o en su instrumento de evaluación y de información al Comité.

DATOS DE IDENTIFICACION

1. Se anotará el nombre y/o clave del plantel y la Dependencia a la que pertenece.
2. Se anotará el nombre de la brigada correspondiente.
3. Se anotará el nombre del responsable de esta brigada
4. Se anotará la clave del centro de trabajo que tiene asignado el plantel.
5. Se anotará el nombre del mes al que corresponda la información.

C O N T E N I D O

6. Se anotarán todas las actividades que para este mes se hayan programado en el PAAD y que corresponda a esta brigada. Deberán anotarse también las actividades que habiendo sido pro  
gramanadas para meses anteriores no se haya realizado y que to  
davía se consideren necesarias.
7. Se deberá marcar una cruz en el renglón correspondiente a la actividad que haya sido realizada.
8. Se anotará toda aquella información que se considere pertinente. En caso de que exista una actividad no realizada, de  
berán anotarse las causas que impidieron llevarla a cabo.
9. Se anotará el día, mes y año en que se rinde el informe.
10. Se registrará el nombre y la firma del responsable de la br  
igada.
11. En este espacio deberá dar su visto bueno el coordinador del Comité, firmando al calce.